Año XX—(2.ª Epoca) Sábado 30 de Noviembre de 1907. Núm. 906

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON
CAMARAS AGRICOLAS
Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Cedesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, Zaragoza, Barbastro Valls, Loja, Lugo Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Cartagena, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdeañas, Tarazona, Jaén, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barbastro. Coruña, Cáceres, San Juan, Despí, Lorca, Manresa, Sabadell, Del Vallés, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Ciudad Real, Almodóvar y Alicante

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones recaudan á domicilio por medio de nuestrros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodon, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismo Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: Base económica de la rotación agraria.—De re-rústica.—El trigo en 1907.—Nuestro triunfo.—ESPIRITU RURAL.—Regenerando.—El censo ganadero de España.—Reflejo de la Asamblea de olivareros.—POR EL CAMPO.—La agricultura de Fernando Póo.—Pozos artesianos, por *José Navarro*.—Después de la catástrofe, por *Blas Dete*.—Circular importantísima.—Sobre la reconstitución del viñedo.—Bancos agrícolas y cajas rurales, por *A. López de las Heras*.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS.

BASE ECONOMICA DE LA ROTACIÓN AGRARIA

Cuando el pastor Mayer anunció en 1765 que duplicaba la producción de trébol esparciéndole yeso en polvo, hubo verdadero entusiasmo; fué, dice Schwertz, el principio de una nueva era para la Agricultura: el descanso improductivo del terreno y que venía considerándose como necesario, se sustituyó con gran ventaja por el cultivo del trébol. Los experimentos se multiplicaron en Francia, Inglaterra y América, y en todas partes dió excelentes resultados. Bien pronto se llegó á creer que el yeso era el abono unirversal que debe reemplazar á todos los demás.

Verdaderamente que la alternativa de las leguminosas, dándoles yeso, con los cereales ha sido el descubrimiento de más consideracción que hubo en el siglo XVIII. Nadie ignora que la alternativa ó rotación de cosecha es antiquísima: Virgilio en sus *Georgias* habla bastante de ella; pero su incoherente práctica no podia dar siempre resultados favorables, y tanto es así que se vieron en la dolorosa necesidad de conceder á la tierra períodos de reposo absoluto para que pudiera recuperar ni más ni menos que las fuerzas perdidas en las continuas producciones que daba. No puede concebirse un sistema más desastroso que este. Se comprende muy bien el entusiasmo que produjo el descubrimiento de Mayer, así como también el importante papel que las leguminosas desempeñan en la Agricultura.

Pero, aun con la introducción de abonos fosfatados y la participación de todas las fuerzas de la naturaleza, sabiamente guiadas por el trabajo del hombre, aun así y todo la rotación ha perdido su importancia y, si bien es siempre recomendable, deja de ser indispensable.

Vea usted—me decía Solari en una de las largas conversaciones que tuve la dicha de tener con él—que esto de las rotaciones es uno de tantos errores económicos y agrícolas que pesan sobre nosotros, por creerse que establecido el principio, puede sin más aplicarse rigurosamente en todos los climas y en cualquiera tierra. La rotación, proponiéndose cultivar en el mismo turno una planta, á fin de que, cuando le toque el turno, pueda encontrar, pasado algún tiempo, los elementos que le son indispensables para vivir y dar fruto, tiende naturalmente á dos cosas: á aumentar y conservar la fertilidad del suelo y á continuar el trabajo: pero la rotación por sí sola no puede dar al terreno ni un átomo más de material que la que ya tiene por naturaleza y bajo este especto resulta una enorme pérdida de tiempo: el trabajo puede emplearse de un modo mucho más remunerador.

Cuando Arturo Young creó la rotación en Norfolk se propuso á sí mismo este problema: con la tierra que poseo, el clima en que vivo y el mercado de que puedo disponer, ¿cuál es el mejor procedimiento para obtener de mis fincas la mayor producción en el menor tiempo posible?

De esto se deduce: que la rotación debe responder á las condiciones especiales de clima, fertilidad del suelo y necesidades que satisfacer; que no se trata de una fórmula absoluta y general, sino más bien de una fórmula que depende de la reunión de varias circunstancias especiales. Así, por ejemplo, en la cuenca del Po que goza de los beneficios del riego, nosotros podemos sembrar maíz después del trigo, obteniendo así dos cosechas. Sería excesivamente antieconómico no sembrar en este sitio estos dos cereales, uno después de otro, puesto que, dada la índole del terreno, puede soportarlos, mediante abonamiento, por supuesto, sin que quede empobrecido. Hablar de ciertas rotaciones donde pueden cultivarse plantas sin empobrecer el terreno, es querer ser menos rico de lo que se puede.

El concepto de las rotaciones se ha derivado lógicamente de haber encontrado que hay plantas mejorantes y plantas esquilmantes; pero á este propósito me acuerdo de una semejanza que me puso el mismo Solari. Supongamos que un hombre que tiene una llaga en una pierna se presenta á un médico para que se la cure; pero éste, en vez de poner los medios para conseguirlo, le dice que use una pierna de madera para poder caminar, sin hacerle otra cosa. ¿Podrá decirse que el médico trata de curar la llaga? De ningún modo. Ahora bien: las plantas mejorantes son la pierna de madera de la agricultura: ayudan á ir pasando, hasta llegar al agotamiento completo, y cuando ya no encuentren de qué nutrirse, ni aun en el subsuelo, la tierra no dará ya producciones remuneradoras, en cuyo caso el labrador cae en la miseria, no pudiendo ya vivir, encontrándose en la cruel alternativa de morir de pena ó buscar otras fincas que esquilmar del mismo modo.

El gran descubrimiento de nuestro siglo es el uso de los abonos químicos que permite regular el hecho empírico de las rotaciones a las condiciones de suelo y clima, y á las necesidades económicas. Si el estiércol es la quina de la agricultura, los abonos químicos son la quinina: la frase es de Jorge Ville, dicha hace varios años. El concepto subsiste, pero el uso racional ha hecho progresos incalculables.

DE RE RUSTICA

La industria olivarera.

Para dar á conocer el proceso y desenvolvimiento de la industria olivarera en los momentos actuales, no hay necesidad de hacer historia y remontarnos á los tiempos clásicos y helénicos. Baste que arranque esta pequeña crónica de los años medios del pasado siglo.

Encontrábase España padeciendo los efectos de sus luchas políticas, y los directores de la opinión peleaban por ideales, sin dar paz á su inteligencia y actividad para inculcar en el pueblo el sentido práctico, que ha sido causa del desenvolvimiento de los pueblos anglosajones.

La agricultura sufría esta atonía; sus productos, como todos, se consumían dentro del territorio y en sus colonias no tenían alzas ó bajas sensibles por no sufrir competencia, dada la dificultad de los transportes.

Una favorable transformación en la cultura y ser material del país advirtióse al terminar la regencia y al empezar la mayor edad de Doña Isalbel II. La desamortización y la venta de bienes nacionales contribuyeron al desarrollo de la agricultura, mejorando al propio tiempo la condición del Estado llano. Grandes masas de propiedad inculta y adehesadas comenzaron á roturarse, y en ellas se hicieron plantaciones de viñas y de olivos, aprovechando las tierras más cálidas y fértiles para siembras de cereales, y dejando aquellas más frías y pobres para dirigir la espontánea producción de encinas y alcornoques, que, andando el tiempo, tanta riqueza habían de dar á sus propietarios.

El desarrollo del comercio exterior, apenas se reformaron los aranceles en sentido liberal, se hizo patente. Antes de 1849, en que hubo dicha reforma, la importación de artículos extranjeros no llegaba á 700 millones de pesetas, ni la exportación á 500. Pocos años después, la importación y exportación eleváronse á más del duplo, pasando la primera de 1.500 millones y la segunda de 1.900.

Así y todo, nuestro comercio exterior, según Kolb, ofrecía resultados bien poco lisonjeros, comparado con el de las demás naciones europeas. Inglaterra, en este tiempo, exportaba siete veces más, produciéndole una entrada de 200 millones de libras esterlinas; Francia, con 9 millones de francos, superaba en seis veces nuestra importación; á Holanda produciale 8.500 millones; á Bélgica, 3.200, y 6.750 á los Estados Unidos.

La densidad de nuestra población de 40 millones de habitantes, que calculaban algunos había en los tiempos de dominación romana, cifra que otros hacen ascender á 78 bajo la dominación de César, decayó á menos de 8 millones durante la dominación de los Reyes de la casa de Austria, y desde entonces se inició un rápido movimiento ascendente, que llegó á 14 millones en la época á que nos referimos. Con todo, permanecieron incultos terrenos en proporción de un 46 por 100, esto es, cerca de la mitad del suelo español.

Elementos de futuro desarrollo material fueron, como dejamos dicho, la difusión de una gran masa de bienes de manos muertas en manos más necesitadas y laboriosas, y, de otra parte, el auxilio del Estado prestó á la industria individual, creando carreteras, ferrocarriles, faros, puertos y canales. Con la facilidad de comunicaciones se abrió ancha vía á la ciencia y al saber. Fundáronse establecimientos de beneficencia, aumentáronse las Universidades é Institutos, creáronse Escuelas especiales para ciertas carreras é imprimiéronse multitud de libros que llevaron el alimento intelectual al pueblo, que tan necesitado de él estaba, por su incuria, abandono y ascetismo.

Sustituidos en 1845 los diezmos, alcabalas, rentas provinciales, cientos, fiel medidor y otros impuestos por la contribución territorial directa y la indirecta de Consumos, medidas que beneficiaron en más de 17 millones de reales al agricultor; unificado el sistema tributario y encauzada por Mon la Hacienda pública, renació el crédito, creció el comercio, fertilizóse la exportación y los productos de la agricultura alcanzaron grandes precios remuneradores. El aceite llegó á venderse á 60 y 70 reales arroba; los olivos buenos se pagaban á *onza de oro*.

La codicia de tal ganancia inició la competencia. La mayor parte de las *solanas* de las tierras meridionales se plantaron de olivos: los terrenos de la campiña que, por carecer de riego, no servían para huertas, aquellos otros que por su calidad interior no convenían para cortijo, y la mayor parte de los que estaban poblados de encinas, fueron roturados, surcados por el arado romano, que aún en muchas provincias andaluzas se utiliza, injertados los acebuches y cubiertas las plazas vacantes por estacas ó varetas de olivar.

En este estado las cosas, se suceden las guerras de Africa, Méjico, Pacífico, la revolución de Septiembre, la guerra carlista, y cuando todo el mundo esperaba anhelante el restablecimiento de la paz con D. Amadeo y su política esencialmente democrática, proclámase la República, sucédense los disturbios, y si la guerra civil paraliza totalmente las fuerzas productivas de la Península, la de Cuba y los movimientos revolucionarios de Filipinas concluyen con los escasos recursos de la Hacienda española.

Abrumada la propiedad rústica por las excesivas contribuciones que produjeron las cartillas evaluatorias y los impuestos de guerra, suspendidas casi en absoluto las transacciones de productos agrícolas con los demás países, escaso el consumo por la estrechez de numerario, y faltos de fe los capitales patrios y extranjeros para la colocación en explotaciones industriales, la vida comercial, industrial y agrícola necesitó mucho tiempo para reponer sus energías y salir de la tremenda crisis que amenazaba su existencia.

Las evoluciones, tanto de los organismos físicos como de los que son producto de la inteligencia y actividad humana, necesitan tiempo y circunstancias apropiadas para su desarrollo y plena conformación. De aquí el que, asegurada la paz material y la moral de los espíritus por D. Alfonso XII; convencidos los diferentes gobiernos de la Restauración de la necesidad de confirmar la tranquilidad en las clases populares por las reformas y libertades políticas, que habían de ser la conjunción del pueblo con su soberano, y por el mejoramiento de la vida económica, se procurase por los tratados de comercio, por el afianzamiento del crédito de la nación, por el fomento de las grandes compañías financieras, navieras, ferroviarias y mineras, por el empleo de ocupación de brazos en la construcción de las obras públicas y por otros medios análogos, activar el desenvolvimiento de las distintas fuentes de riqueza, remediando las calamidades que azotaban á los pueblos agrícolas condonándoles los atrasos en la tributación, protegiendo las nuevas roturaciones y plantaciones, eximiendo de algunos impuestos á las colonias agrícolas y buscando nuevos mercados en las repúblicas americanas para los productos de la agricultura.

El exceso de plantaciones, la competencia de las grasas, las adulteraciones que con los aceites de sésamo, algodón y cacahuet hicieron algunos industriales, determinaron una sensible baja en los aceites de oliva, originaria de la ruina de muchos propietarios y de la depreciación de los olivares. La arroba (11 y 1[2 kilogramos) de dicho líquido cotizábase á 30 reales cuando el total coste de su producción se elevaba á 32. De 150 reales, en que por término medio se justipreciaba en 1873 el olivo, descendió á 20 y á 10 reales, adehesando sus propietarios no pocas fincas y contándose anualmente por millares las que se vendían en pública subasta para pago de los tributos.

Durante esta crisis olivarera, Italia, refinando la elaboración del producto, y Francia combinando sus mezclas de modo que el color resultara muy pálido y el olor parecido á la fruta, indicando, como en todo, *la moda*, acapararon el alto mercado universal, obteniendo los mayores precios y dejando campo libre á España para que sólo exportara aceites destinados á usos industriales y fabriles. Verdad es que nosotros, por las causas expresadas anteriormente no contando con recursos para modernizar las fábricas y la elaboración, y no pudiendo reformar de repente los vicios y hábitos adoptados desde la antigüedad por los vareadores, cogedoras y molineros no nos era posible entablar la competencia.

Un hecho íntimamente ligado con nuestro sistema monetario, obediente también á la balanza mercantil, ha venido en estos tres últimos años á proporcionar á los productores, en general, un margen protector de 35 á 40 por 100, elevando en la misma proporción el valor de sus artículos. Con este ligero respiro se han trasformado muchos molinos: la cogida, entrojado, trituración y prensado de la aceituna, y el trasiego, envasamiento y almaceneje del aceite se hace ya con tanto esmero como puede hacerse en Niza. Aceites se producen en Andalucía y en Aragón, pagados por los extranjeros á 20 pesetas los 11 y 1[2 kilogramos. Este, se llama aceite de primera presión en frío. El bueno ordinario, mezcla de aceite *virgen* y de segunda presión, con agua caliente, ha subido 38 reales los 11 y 1[2 kilogramos en 1898, á 50 reales en el corriente año.

Más nada hay que pueda compararse á los beneficios obtenidos por los propietarios de los olivos frutetos que se crían en las vegas sevillanas. Estas plantas producen por término medio, una fanega de aceituna *gordal*, que se contrata en el árbol á 220 reales fanega y es objeto de exportación á los Estados Unidos Por miles de millones se cuentan las nuevas plantaciones de esta especie de olivos en aquella comarca andaluza, siendo de notar que los mejores resultados son los injertos que en las estacas de acebuche se hacen con las varetas de *gordal*.

Más ¡ay! que dura poco la alegría en casa del pobre. La ley que prescribe el pago en oro de los derechos de Aduanas, al iniciar la baja de los francos, ha venino también á disminuir la tarifa protectora del productor y á depreciar su mercancía. De 50 reales ha descendido á 35 el valor de los aceites comunes, y es de temer que los proyectos de ley complementarios que han de resolver la cuasi nivelación de la plata con el oro vuelvan á determinar la baja del aceite á 32 reales, y con ello la ruina de los olivareros.

Objeto de preocupación y estudio debe ser tal problema no sólo para los gobernantes, sino también para los representantes en Cortes y agricultores. En cuanto á los medios que se pueden emplear para resolverlo, ya se han oído y se dejarán oir autorizadas opiniones en el Parlamento, robustecidas por el público sentir de una importante clase que de modo eminente y principal contribuyen con su riqueza á la función económica del Estado.

El trigo en 1907.

Cálculos de producción probable.

Han terminado las recolecciones de trigo en todos los países del mundo. Aunque no hay todavía datos oficiales y completos de la producción, se puede hacer un cálculo provisional con las cifras eventuales y probables que existen de cada país.

La producción de 1907 será de 1.086.600.000 hectolitros, contra 1.218.100.000 del año anterior.

Hay, pues, una disminución de 131.500.000 hectolitros en 1907.

La estimación del trigo producido en las cinco partes del mundo es la siguiente:

	Miles de hectolitros.	
	1907.	1906.
Europa	580.800	660.600
América	313.700	362.300
Asia	141.300	146 900
Africa	20.800	19.300
Australia	30.000	29.000
Total	1.086.600	1.218.100

Los principales países del mundo han producido, es decir, deben de producir, según los cálculos que tomamos, las siguientes cantidades, expresadas en miles de hectolitros y comparadas con las de 1906:

	1907.	1906.
Estados Unidos	215.200	257.300
Rusia	170.700	182.900
Francia	128.400	114.400
India	113.000	116.000
Italia	60.000	58.000
Austria Hungría	60.000	92.000
República Argentina	58.000	56.000
España	46 500	43.000
Alemania	39.500	52.200
Canadá	35.000	44.000
Rumania	19.000	40.100
Inglaterra	19.000	22.000
Turquía europea	10.500	15.000
Bulgaria	10.000	15.000

Bélgica producirá unos 4,90 millones de hectolitros; Servia, 3,40; Rumanía, 3; Portugal, 2,30, y Grecia, 2,10.

Holanda, Suecia, Dinamarca, Suiza y Noruega, acusarán escasamente millón y medio de hectolitros.

Inglaterra será la nación que tenga que importar más trigo, calculándose que no bajarán de 78 millones de hectolitros. Importarán después: Alemania, 35; Austria, 20; Bélgica, 16,50; Italia, 16; Holanda, 7; Suiza, 5 y China otros 5.

Calcúlase que España tendrá que comprar al extranjero 4 millones de hectolitros.

Como se ve, la coseaha mundial de 1907 es bastante menos que la de 1906, según los cálculos expuestos, que no se diferenciarán probablemente en mucho de los definitivos.

***

Rectificando por nuestra parte alguno de los precedentes datos, que tomamos de un periódico del interior, diremos por lo que respecta á España, que, según los cálculos que juzgamos más seguros, nuestra cosecha de trigo en 1907 asciende tan solo á unos 35.000.000 de hectolitros. Y después de un estudio práctico referente á las diferencias que median entre la producción y el consumo, abrigamos la convicción de que nos veremos obligados á importar, para cubrir las necesidades del país, de 7 á 9 millones de hectolitros de trigo extranjero.

NUESTRO TRIUNFO

Así titula *El Eco de Peñafiel* el éxito alcanzado en la asamblea agrícola que por sus iniciativas y talentos acaba de celebrarse en aquella importante población de Castilla.

En ella han estado—dice—representados casi todos los pueblos de la Ribera, las comunidades de regantes y labradores y cuantas sociedades agrarias existen en la región.

Los temas debatidos, el orden admirable que reinó en los debates y la importancia de los asuntos en ella tratados, se revelan y denuncian por las siguientes conclusiones que con gusto publicamos, celebrando que el éxito alcanzado haya satisfecho á la opinión agrícola allí representada.

Así, así, se hace patria agrícola y se va en derechura á sus mayores progresos.

El Sr. Barroso, director de *El Eco de Peñafiel*, bien merece los aplausos que nosotros le tributamos y la gratitud de sus coterráneos.

Conclusiones aprobadas por la asamblea.

Solicitar créditos extraordinarios para la región ó consignación para obras públicas en la ribera, de dos millones de pesetas.

Condonación de la contribución por la pérdida de sus cosechas. Subvención por el Estado á los Sindicatos agrícolas de Peñafiel, Zazuar, Gumiel de Izan y Valoria la Buena enclavados en la zona de la Asociación y excluídos de las recientes subvenciones.

Prolongación del canal Reina Victoria hasta enlazarle con el del Duero, reforzando el caudal de las aguas con la construcción del pantano de la Cuerda.

Canalización del Duratón.

Pasar á tierra blanca á los efectos de la contribución la filoxerada ó descepada.

Concesión por el Estado gratis á los Ayuntamientos de la región de trenes de sondeo para alumbramiento de aguas.

Creación de viveros de vides americanas en las cabezas de partido por las Diputaciones provinciales para proceder gratuitamente á la repoblación de los viñedos filoxerados.

Anulación del reciente y funesto reglamento de sindicatos agrícolas de 9 de los corrientes, dictándose otro más en armonía con los intereses agrícolas.

Recomendar á los Ayuntamientos de la región envíen á la Asociación nota de los vecinos é individuos de familia que se ausentan temporal y definitivamente y emigran, nota de las causas que la producen.

ESPIRITU RURAL

Ganadería.

El ganado español es al ganado mejorado de los países adelantados, lo que las galeras de Colón á los trasatlánticos alemanes últimamente construídos. Cuando se compara el ganado vacuno español con el resto de Europa, cuando se estudia la evolución de la especie bovina en el siglo XIX, causa espanto ver la decadencia de España; parece imposible que sus hombres de Estado hayan sido tan ignorantes y abandonados que hayan permitido y aún fomentado, esta situación que amenaza hundirnos en la mayor miseria. Parece imposible que nos hayamos desinteresado por completo del progreso agrícola moderno, siendo así que Francia nos da un buen ejemplo, á partir de 1830, y, sobre todo, después de la guerra con Alemania.

La riqueza pecuaria ha progresado de manera enorme. El ganado vacuno, especializándose y perfeccionándose, ha aumentado su capacidad de producción en proporciones inverosímiles, pues hoy sus razas (13.500.000 cabezas) producen una riqueza anual que pasa de 4.000 millones de francos, superior á toda la producción agrícola y pecuaria de España, que sólo es de 3.400 millones de pesetas. Seguir, pues, el ejemplo de las naciones más adelantadas es el deber más elemental de los gobiernos y la ganadería necesita recursos y apoyo eficaz del Estado.

Si el Ministerio de Agricultura ha de responder con sus actos al fin para que ha sido creado, es menester que con resolución resuelva los problemas que amenazan acabar con nuestra empobrecida y agonizante ganadería.

Hay que hacer un paréntesis en las cuestiones políticas y dedicarse á las agrarias. Hace falta un avance y estadística de la riqueza pecuaria y un plano de las vías pastoriles que han sido detentadas al Estado, con grave perjuicio de la ganadería. Conviene crear las pastorias regionales modelos, así como las granjas y escuelas experimentales.

REGENERANDO

Auras nuevas que á camperas trascienden, agrias como los aromas del sembrado, calientes y vivificadoras como las brisas de la vega, saturadas de oxígeno como el cierzo de la serranía, soplan para ventura del agro desde el centro regenerador oficial, que ha hecho vislumbrar á la agricultura patria una mañana de luminosa resurrección.

Un día es la Dirección general de Agricultura que esparce por España organismos y reglamentaciones novísimos y revolucionarios que matan de un golpe añosos vicios de raigambre poderosa; otra vez es la Dirección general de Obras públicas, que sacudiendo la lepra política de su curtida piel se dispone con valor patrio á gastar en provecho del país unos caudales tantas veces malbaratados; en otra ocasión es la Delegación Regia de Pósitos, que con viril energía derrumba las torres de caciquismo en que yace el crédito rural de nuestros pegujaleros, cargados con el grillete de la codicia usuraria, que ejerce en los poblados las más augustas funciones, desde la legislativa hasta la judicial.

Besada, Eza, Retamoso; son tres nombres cuya ponderación no hace ya surgir en quien la lee ideas de un elogio servil, pues tanto hicieron en tan poco, que despegándolos el pueblo con sutilísimo sentido práctico del grupo político les colocó en el altar de sus adoraciones, en la hornacina tantos años reservada á los protectores de la senara miserable, del laboreo menesteroso.

Este último gobernante, que con bridage de acero encauza la marcha escandalosamente desordenada de los más útiles establecimientos con que la tradición nos engrandecieron, que en menos de medio año ha enmendado en los pósitos nacionales aquellos desmanes que duraron cuatro siglos y ha curado aquellas lacerías repugnantes que en ellos abrieron mil caciques y ha entregado unas veces á la justicia y otras á su propia impotencia á tantos y tantos administradores venales ó negligentes, que en el manejo de los caudales que la caridad congregó para el pobre pelantrín, se adueñaron fortunas con las que hoy brillan; este Delegado Regio de Pósitos que para bien del crédito rural subió á puesto tan culminante, de tal modo ejercita en la realidad la famosa frase de la revolución desde arriba, que leyendo la prensa de otras provincias puede augurarse por raro, por enorme, que el augurio parezca que en un lapso de tiempo pequeñísimo nuestros labradores verán amanecer la luz vivísima del crédito personal, que solo en la honradez se fundamenta, distendiendo riquezas económicas y depuraciones de una moralidad muy dudosa ó al menos muy criticada.

Lanzó el ariete de su voluntad contra las Comisiones permanentes que constituían las acciones liberadas que la política poseía en esta riqueza pública; al desmoronarse tal institución entre el polvo de sus propias culpas, arrastró aquellas plantas nocivas que ella sembró para que crecieran á costa de los jugos y capitales que regulaba; y ya libre del dañoso personal que entorpecía una marcha moralizadora en los centros provinciales, atacó con bríos de gigante la restauración de los benéficos establecimientos.

Y hoy en toda España un cuerpo ya escogido y minuciosamente seleccionado á espaldas del favoritismo, indaga y escudriña y aquilata y recobra aquel trigo y aquellas pesetas que como peculio de la familia y feudo hereditario disfrutaban los favorecidos, los mimados, en merma de la vida del fondo necesitado, del senarero empobrecido.

Y á medida que surge el nuevo ser y nace el nuevo pósito, rodéale de aquellas precisas condiciones que há menester para la vida moderna y rayendo el sain de la vieja capa española que antes le envolvía, vístele con las esplendideces de esas instituciones que hoy demandan economistas y agrarios y pide el pueblo y exige la ciencia.

Tendremos crédito agrario porque los cuatro mil pósitos que en España existen, serán revertidos á la moderna vida, sin que la política pueda entorpecerlo ni el caciquismo impedirlo: y cuatro mil centros de crédito son muchos más de los que tuvo Bélgica en los primeros años de su reconstitución económico-agraria é Italia en sus principios de resurrección.

Con una rapidez á que no estamos hechos en esta nación del mañana, del eterno mañana; con una actividad inconcebible, con los escasos medios de que dispone el Conde del Retamoso, dividiéndose en cien pedazos, ubicuándose maravillosamente, realiza en estos momentos una revolución nacional que por fortuna nuestra ha llegado ya á Alicante.

El misterio de tal milagro hallóse en el tino con que el Conde del Retamoso ha sabido atalayar la magnitud de la empresa y rodearse para ella de personas que suficientemente le secunden.

(De *Las Provincias de Valencia*).

EL CENSO GANADERO DE ESPAÑA

La Dirección general de Agricultura acaba de publicar el censo de ganados de España, formado con arreglo á los datos remitidos por los Jefes del Servicio agronómico provincial.

Aunque puede suponerse, según cálculos, que es mucho mayor la existencia de ganados, nótase en el nuevo censo aumento en todas las especies, á excepción del ganado caballar, con relación al publicado en 1905 por el mismo centro directivo.

Existían en España en dicho año, según el trabajo de referencia, las siguientes cabezas de ganado: caballar, 498.157; mular, 767.570; asnal, 663.064; vacuno, 2.075.142; lanar, 13.025.512; cabrío, 2.385.664, y de cerda, 1.743.863.

Aparecen del censo de 1907 las siguientes: caballar, 451.005; mular, 809.980; asnal, 774 443; vacuno, 2.212.013; lanar, 13.727.695; cabrío, 2.807.963, y de cerda, 2.031.132.

Resultan de esos totales las siguientes diferencias: en caballar, una disminución de 47.152 cabezas y en las demás especies los aumentos que se indican: en mular, 42.410; en asnal 111.379; en vacuno, 136.871; en lanar, 702.183; en cabrío, 422.229, y en cerda, 287.269.

REFLEJOS DE LA ASAMBLEA
DE OLIVAREROS

Hé aquí un notable documento que la comisión permanente de la Asamblea última dirige al Sr. Maura:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

»La Asamblea de olivareros, recientemente celebrada en Madrid, y en representación suya la Comisión central de olivareros de España que suscribe, tiene el honor de enviar á V. E. adjuntas copias de las solicitudes dirigidas por esta Comisión central á los señores Ministros de Hacienda y de Fomento, presentando con ellas las conclusiones aprobadas en la citada Asamblea, como resultante de sus deliberaciones, pertinentes á cada uno de ambos departamentos, á fin de que, haciéndolas suyas el Gobierno que tan merecidamete preside, sean en plazo breve traducidas á reales decretos para su inmediata aplicación, ó á proyectos de ley, aquellas otras que por su naturaleza así lo exijan.

Dudando esta Comisión á cuál de los departamentos ministeriales compete el conocimiento de la conclusión tercera que dice: «Que se prohiba y castigue rigurosamente toda mezcla de aceite de oliva con el de semilla, bien sea hecha para el consumo interior, bien para la exportación», nos permitimos incluirla en esta solicitud, en la seguridad de que V. E. querrá recomendar su estudio y desenvolvimiento al ministro que estima deba conocer de esta especialidad.

No ha pasado desapercibido para V. E. seguramente la importancia de la Asamblea de olivareros por nosotros representada, cuyos acuerdos significan el mejoramiento de esta importantísima rama de la agricultura, y en ella ha surgido la personalidad de esta gran parte de la nación durante largos años eclipsada. ¡Hermosa manifestación de ese pueblo que silenciosamente cincela los sillares de la patria del porvenir! Cúmplenos á su vez manifestarle, que la Asamblea pudo utilizar, con gran satisfacción suya, los medios y vehículos que el Sr. Ministro de Fomento puso á su disposición.

Los asambleistas, de los cuales nosotros somos una continuación, volvieron á sus casas seguros de que el Gobierno actual responderá á la confianza que en él ha depositado, y singularmente en su ilustre presidente, que supo plantear como nadie la «palingenesia española» en aquel hermoso discurso de grata recordación, el más hondo, el más serio y tal vez el más sincero que se ha dicho en el Congreso de los Diputados, desde Julio de 1899 hasta la fecha.

Esta Comisión central olivarera que tiene el honor de dirigirse á V. E. para enviarle lo que ella llama su programa, espera muy fundadamente en que el Gobierno de su merecida presidencia, lo hará suyo, y lo llevará á la *Gaceta* con la urgencia que el caso requiere; multiplicará V. E., Sr. Presidente, las fundadas esperanzas que el pueblo agricultor cifra en la continuación de persona de tantos merecimientos en la gobernación del Estado, esa clase tan sufrida de la cual dijo V. E. con gran verdad en el citado discurso: «significa la despensa, la cóngrua alimenticia de las personas que sirven los cargos públicos...»

Los olivareros españoles, que ven en V. E. un continuador de aquellos hombres eminentes, de aquellos estadistas en quienes el país olivarero puso su confianza en la seguridad de que sabrá evitar con sabias disposiciones el semillero de conflictos que constantemente surjen entre productores de aceite de oliva con fabricantes y comerciantes de mala fe, que con grave daño del consumidor adulteran tan preciado fruto, y obligan á resolverlos casi siempre con evidente perjuicio de aquella sufrida clase, en cuyo nombre hablamos.

Atendiendo nuestro ruego, prestaría V. E. un servicio señalado á los olivicultores españoles y á la higiene nacional; volviendo preferentemente la vista á los problemas agrarios, asumiría el glorioso papel de *conditor alter*, segundo fundador de España, y no tendría que repetir aquellas por verdaderas tristes palabras de que: «... Hace muchos años que el pueblo español y los Gobiernos se detestan cordialmente...»

Madrid, Noviembre de 1907.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Azafrán.

El tiempo continúa metido en obscuridad. Todos los síntomas son lluviosos, y buena prueba de ello es el barómetro que ha descendido mucho de ayer á hoy y el viento sopla de la parte S. La lluvia se halla próxima, y sería más conveniente tiempo seco y sol claro porque el agua hoy había de producir más bien perjuicio que beneficio. Las tierras tienen mucha sangre y lo que hacía falta era que el tiempo se pusiera despejado, para que de ese modo adquiriese el campo el necesario desarrollo interior y exterior.

×

Trigos.—En los trigos, si bien hay variación no es mayor tampoco el negocio que en lo demás. Los precios han caído por el peso de las circunstancias, por lo que es de actualidad; la crisis de dinero de que todo el mundo mercantil se resiente en estos momentos.

Interrumpidos los arribos de trigo un momento con el desorden que trajeron en el tráfico ferroviario las inundaciones, ahora se reciben diariamente multitud de vagones de trigo, elevándose á un centenar en algunos días. Abunda la mercancía, flojea el precio y el crédito se restringe. La situación como se ve no puede ser optimista para nadie más que para el tenedor de trigos que bien que mal, el precio es bastante remunerador.

El mercado extranjero flojea, pero estamos tan distantes de él que no hay para qué ocuparnos de su marcha.

En resumen. Calma extraordinaria, absoluta en todo, abundando la oferta vendedora y sin compradores.

Se han vendido las siguientes procedencias: Salamanca superior de 49 á 49 3[4; Geja Mancha, 48 1[4; Sigüenza, de 49 á 48 3[4; Guadalajara y Segovia superior, 49 1[4; Aranda, San Esteban y Tarancón, 49; Burgos, 48 3[4 y 45 1[2; Gomescello superior, 49; Sepúlveda, 48 3[4; Ortigosa, 49 1[4. Todo reales fanega.

×

Harinas.—Muy sostenidas y siguiendo el rumbo de los trigos.

Se cotizan en pesetas los 100 kilos:

Extra blanca n. 1	40,86 á	42,66
Superfina blanca n. 2	37,86	39,66
Números 3	34,25	36,65
Números 4	24,16	25,00
Segundas	22,50	23,35
Terceras	20,85	21,70
Cuartas	16,25	18,35
Extra fuerza n. 1	42,06	44,17
Superfina fuerza n. 2	40,86	42,06
Números 3	33,65	34,85
Números 4	22,50	23,35
Segundas	20,85	21,25
Terceras	19,16	20,45
Cuartas	16,25	17,91

×

Vinos y alcoholes.—La situación general para el primero de estos productos es de calma, pudiéndose concretar las noticias sobre la cosecha de inferior á la anterior en calidad, y de igual, con cierta diferencia, en cantidad.

Los alcoholes, paralizados y en baja.

En Barcelona sigue operándose con los vinos á los mismos tipos de semanas anteriores, puesto que no se han modificado las impresiones que se tenían sobre la cosecha. En los alcoholes sigue la calma, flojeando, como es natural, los precios. Detállanse, derechos pagados: rectificados de 95 y 96°, de 158 á 159 pesetas; destilados 94 á 95°, de 148 á 149 pesetas el hectolitro. El alcohol de orujo, de 136 á 137 pesetas el hectolitro. El desnaturalizado, como no devenga derechos, 74 pesetas los 500 litros.

SGCB2021

En Santander, aunque los precios del alcohol han bajado bastante, el negocio no parece que se anima, siendo nominales los precios.

En Valencia siguen los alcoholes en baja, cerrando como sigue: de 57 á 58 pesetas hectolitro de 94 á 95º, sin derechos: de 137 á 138 pesetas hectolitro de 94 á 95º con todos los derechos pagados. Holandas, de 59 á 60 pesetas hectolitro de 100º, con derechos garantizados. Alcohol de orujo, á 50 pesetas hectolitro de 100º, sin derechos pagados.

En Villa del Prado (Madrid) se cotizan: vino tinto nuevo, 3 pesetas arroba; blanco, también nuevo, 4.

×

En Valdepeñas (Ciudad Real) siguen los precios siguientes: tinto, á 13 reales arroba, sobre vagón sin envase; blanco y clarete, al mismo precio; blanco añejo, de 5 á 50 pesetas, según clase.

En Montilla (Córdoba), los vinos de este año han resultado de clase excelente, pero todavía no se han efectuado ventas. Cotízase: blanco, á 38 reales arroba; añejo, de 40 en adelante.

De Fernáncaballero (Ciudad Real) nos dicen que la vendimia se ha hecho en regulares condiciones, con una media cosecha, cotizándose la uva á 60 céntimos blanca y á 70 tinta. No ha alcanzado más precio por las grandes existencias que hay, y por no poder dar salida al muchísimo alcohol que era lo que hacía consumirse todo el vino.

En Berlanga de Duero (Soria), el negocio de aguardientes, desde la ley Osma, está casi muerto, con gran disgusto de los cosecheros de vino, que se ven precisados á tirar los orujos, y á perder, por tanto, aquellos ingresos que obtenían de la venta de los mismos. El litro de aguardiente anisado vale 20 pesetas.

×

Aceites.—El alza domina en todas partes, á causa de una más activa demanda. Espérase que sea muy pasajera.

En Barcelona muy sostenidos, por no abundar los arribos ni tampoco las existencias. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen) de 30 á 30,50; corrientes, de 29 á 29,50; Tortosa buenos, de 30 á 31; Aragón finos, de 33,50 á 34; Lérida de 33,50 á 34; Ampurdán, de 29,50 á 30; Mallorca nuevo, de 22,50 á 23; id. viejo, de 29,50 á 30.

En Sevilla, ante las pocas entradas, tanto de aceite nuevo como viejo, el mercado ha tenido una poca alza, que se espera habrá de desaparecer pronto, en vista de haber mejorado allí el tiempo. El precio ha oscilado de 48 3[4 á 50 reales arroba para el aceite nuevo, y de 49 y 3[4 á 51 para el viejo.

Por los ferrocarriles, del campo y almacenes han bajado al puerto para embarque directo unas 3.000 arrobas, casi todas de aceite viejo, compradas, parte de ellas, á los precios de 50 y 50 1[2 reales arroba en el puerto, y otras á precios reservados.

×

Centeno.—Mucha paralización en este grano. Ofrecen de Peñafiel á 34 y 34 1[2: Salamanca al mismo precio; de Valladolid á 36 y no hay compradores.

Al detall entraron 200 fanegas en toda la semana y el precio fué 35 1[2 y 36 al cual queda.

×

Cebada.—Tampoco se opera casi en este grano. Piden los vendedores por la clase del país á 28 3[4 y 29 y por la traida de fuera á 27 1[2. No hay compradores.

×

Azafrán.—Las ventas han sido ahora escasas en Valencia, habiéndose hecho las operaciones á 132 reales libra, precio que aún sigue en vigor.

De Madridejo (Toledo) dicen que se ha cogido sólo media cosecha y que se cotiza el azafrán puro á 36 pesetas, esperándose que valga más.

En Ateca (Zaragoza) azafrán puro, á 40 ptas. libra.

La cotización no ha variado en Barcelona.

La recolección se ha hecho en la Mancha con grandes dificultades por la persistencia de las lluvias. En general ha sido escasa la cosecha.

Se paga á 40 pesetas libra de 460 gramos.

La agricultura de Fernando Póo

Bajo el clima ardiente de aquellas hermosas posesiones se producen las plantas más exigentes y productivas de la flora tropical.

El cacao se desarrolla en condiciones de excepcional exuberacia; el cauchú, el coprax, el coco, las habas de Calabar, etc., etc., se producen en condiciones admirables.

El suelo de nuestras posesiones de Fernando Póo, Bata y Elobey, cultivado con la intensidad que admiten las enormes fuerzas productivas de aquella tierra y de aquel cielo, sería suficiente para compensar en gran parte la pérdida de nuestras colonias; mas para que se desarrolle en la proporción debida la agricultura de aquellos países, hacen falta muchos brazos. El estado precario de carencia casi absoluta de braceros que arranquen á la tierra las riquezas latentes, casi por completo improductivas. En una superficie de 300.000 kilómetros cuadrados, ó sea de tres millones de hectáreas, existen tan solo 200.000 habitantes; no hay, por lo tanto, medio de atender á los trabajos del campo con tan exigua población.

A pesar de este estado de cosas, el comercio de la isla de Fernando Póo en el año último ha llegado á 12 millones y medio de pesetas, de los cuales tres millones y medio corresponden á la importación y nueve á la exportación, siéndole favorable la balanza mercantil en cinco millones y medio de pesetas. De los tres millones y medio importados, corresponden á mercancías extranjeras ó importadas bajo bandera extranjera dos millones de pesetas y el resto á España.

La producción de cacao en el año actual se calcula en 2.300.000 kilos, lo cual no supone menos de nueve millones de pesetas.

Estos datos son elocuentes y nos dan la medida de lo que la isla de Fernando Póo podría producir si su agricultura fuese protegida y alentada en los términos que corresponden á un trozo de nuestra patria, que por hallarse en lugar lejano no está tan atendido como es acreedor.

Pozos artesianos.

SU DESARROLLO EN ESPAÑA

Muchos son los trabajos publicados por los señores ingenieros, y en particular por los que componen la Comisión del mapa geológico, en lo que concierne á pozos surgentes ó pozos artesianos.

Mas á pesar del gran trabajo de estos señores ingenieros, cabe en nosotros, no por los estudios, sino por la práctica, por el sinnúmero de perforaciones hechas en los últimos veinte años que nos dedicamos á este trabajo, poder predecir con un 90 por 100 de acierto las clases de terreno que ha de atravesarse y profundidad donde hemos de encontrar el agua artesiana, no obstante los muchos fenómenos que la naturaleza nos demuestra, como probaré en la descripción de distintos pozos en la misma zona y provincia, con el objeto sólo de demostrar que teniendo España un suelo riquísimo en aguas subterráneas, que al hacerlas surgir por medio de sondeos hoy al alcance del más modesto agricultor, daría un beneficio tal que, además de resolver el problema agrícola en toda su extensión, ó sea bonificación en productos, aumento de valor en las fincas y seguridad en las cosechas, tendríamos otro que, si cabe, sería el que más beneficio nos reportaría, cual es la paralización de la emigración, que hace perder á España esa muchedumbre de sus hijos, que es incalculable su valor con relación á lo que supondrían un centenar de miles de duros en beneficio del desarrollo agrícola y del necesitado. De cuatro años acá parece se va despertando la idea de construcción de estos trabajos; pero tropezamos con un inconveniente arduo á resolver, por más que nuestros gobiernos tiendan á ayudar al agricultor, cual es la insignificante asignación para esta clase de trabajos.

Hoy tenemos en la provincia de Valencia, una de las más ricas en aguas, más de 1.500 pozos artesianos, los unos surgentes, los otros en minoría, extrayendo sus aguas con bombas ó molinos á viento, y toman el ejemplo de esta provincia sus vecinas como Alicante y Murcia.

En Castilla la Vieja vemos que algunas poblaciones que hace sólo dos ó dos tres años escaseaban de agua, hoy tienen, si no el total de la que necesitan, un 10 por 1 de la que tenían, cual sucede con Valladolid, Zamora y otras; y á propósito de Zamora, citaré un caso reciente:

En una finca titulada «Morales de las Cuevas», propiedad de D. Faustino Udaeta, se empezó á perforar un pozo y á los 36 metros se encontró un manto de agua que subió sobre la superficie del suelo dos metros y da 86 litros por minuto. A 300 metros de este sitio mandó hacer otra perforación, y á los 15 metros de profundidad se encontró otra capa de agua que surgió á tres metros y diez centímetros de altura, también sobre el nivel del suelo, dando un rendimiento de 600 litros por minuto, encontrándose en el primer pozo, desde el primer metro hasta el veintiavo, greda y arcilla; desde el veintiavo al treinta y dos arcilla pura, y del treinta y dos al treinta y seis arena.

En el segundo se encontró una capa de greda y arcilla de cuatro metros; después de éstos un conglomerado de grava de ocho metros y medio, y después arena, y una vez cortada la arena, se obtuvo el salto. El desnivel del terreno del primero al segundo es de unos seis metros. Visto el éxito obtenido, ha mandado construir otros dos más en la misma zona de terreno, y, sin embargo, no muy lejos de aquel sitio, en Fuentes de Ropel, tuvo que perforarse hasta 89 metros, encontrándose sólo una capa de terreno, que fué la arcilla, hasta llegar al agua de salto.

Voy á citar dos casos más, y en distintas provincias, para que los agricultores no desmayen en la idea de estas construcciones.

En la provincia de Toledo, Mocejón, se ha llegado á la profundidad de 110 metros, y encontrada la primera capa de agua artesiana, ha subido hasta los 107 metros, así es que está á tres metros bajo el nivel del suelo, encontrando sólo dos clases de terreno, greda hasta los 109 metros y arena uno.

En Requena-Losprados (Valencia), propiedad del Sr. Laguna-Figuerola, otro que se encontró 25 metros de arcilla, y á esta profundidad dieron con una capa de piedra granífica de seis metros de espesor; perforada ésta, dió el salto con 6 á 8.000 litros por minuto.

JOSÉ NAVARRO.

Después de la catástrofe.

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Distinguido amigo: Escribo á usted bajo la tristísima impresión que al más indiferente produce el espectáculo de devastación y ruina que ofrecen las cuencas del Ebro y del Segre por mí recorridas estos días.

Cuantos tengan conocidas aquellas feraces vegas antes del desastre que las ha asolado, recordarán aquellos senos fertilísimos exhuberantes de vegetación lujuriosa que evidenciaban cuánto puede la asiduidad del hombre ayudada por el agua y por el sol. Cada hondonada de aquéllas, cada soto, era el sustento de centenares de familias que, como abejas, se esparcían por aquellas frondas, en tanto el sol las alumbraba, laborando incansables la jugosa tierra que amasaban con el sudor de su cuerpo; centenares de familias que de aquellas rinconadas y de aquellas calles esperaban el abrigo en el crudo invierno, la medicina que alivia ó cura la dolencia, el ahorro que aclara las negruras de la vejez estenuada y en la edad juvenil permite convertir en realidades las mil quimeras que la sangre sana, al henchir el pecho, hace brotar en el cerebro; el pan para los pedazos de sus entrañas, todo, absolutamente todo, se esperaba de allí; todo se cimentaba allí, alegrías, ambiciones, goces y dolores, lo bueno y lo malo había de arrancar de aquellos surcos de tierra oscura, había de ser cobijado por aquellas enramadas.

Hoy, de aquellas frondosidades de todos admiradas, de aquellas perspectivas que parecían delirios de un artista, nada resta.

Trocóse en un momento tanta exhuberancia en tanta miseria, que pensarlo aterra.

Por do quiera las perspectivas grises del légamo y la arena que todo lo invade, acá y acullá añosos árboles levantando al cielo sus desnudas envergaduras parecen pedir á los poderes sobrenaturales que desentierren sus rugosos troncuscos de aquel lado que los oprime; vestigios de plantaciones asoladas, restos de cosechas venidos sabe Dios de donde; muros derruídos, cercas arrumbadas, hogares destrozados árboles caídos, montones de cantos rodados, por todas partes estragos y desolaciones. Eso encontrarán los que hoy recorran las vegas del Ebro y el Segre.

Una sola cosa conforta el ánimo y hace extremecer el corazón dentro del pecho con un latido fuerte de alegría, ver aquellas gentes, muchos de los cuales ayer eran ricos y hoy son indigentes, lanzarse con ardor digno de héroes legendarios, á reparar el daño, resueltos á llegar hasta donde sus fuerzas lo consientan.

Hube de detenerme en una pequeña población, Granja de Ezcarpe, de no más de trescientos vecinos y colocada precisamente delante de la confluencia del Segre y del Cinca. Llegaron las aguas á cubrir una extensión de cerca de dos kilómetros, inundando la planta baja de las primeras casas del pueblo.

Su vega se extiende á lo largo de la orilla izquierda del Segre, y al retirarse éste ha dejado, como en todas partes, montones de lodo y arena, pero no ha vuelto al cauce antiguo sino que se ha desviado sobre la vega, que hoy sigue mordiendo aún de un modo formidable, pues puede asegurarse que la cercena en cerca de tres hectáreas diarias.

Pregunté qué auxilios habían recibido del Estado y me dijeron que ninguno, no sé por qué razones de expedienteo, si mal no recuerdo; únicamente la Sociedad Carbonífera del Ebro los ha auxiliado facilitándoles carriles, vagonetas y cuantos útiles tiene en sus almacenes, pues han de emprender la construcción de una serie de espigones, remedio único, según dictamen del ingeniero de la provincia que fué á visitar la población y que ha constituído el único socorro que del Estado han recibido.

Constituye esta construcción una obra de gigantes, y es de carácter urgentísimo, pues, como digo, se cercena la vega en cerca de tres hectáreas al día, no cuentan con más auxilio que una derrama entre los propietarios y el material que desinteresadamente les presta la Sociedad Carbonífera, y con esos elementos se aprestan á luchar para remediar un daño que únicamente puede remediar la acción del Estado, pues por mucha que sea su tenacidad ha de ser forzosamente lenta su labor, que tiene por base la prestación personal voluntaria, tropiezan con miles de dificultades, que se vencen ó no, pero se persevera en la lucha y parece que se hayan juramentado para no pronunciar la palabra «cansancio».

El espectáculo es hermoso, enternecedor, y, por lo mismo, debiera favorecerse ese esfuerzo como se merece y en la medida que se necesita, sin regateos y con prontitud, que el acero mejor templado á la larga cede, y el ánimo no es acero, y, al notar el abandono y el aislamiento, el más fuerte desfallece.

¿Cree usted, Sr. Director, que dará pie á ese desfallecimiento el Sr. Ministro de Fomento?

Sería lastimoso.

De usted incondicional amigo,

R. BLAS DETE.

Circular importantísima.

PROTECCION A LOS PÁJAROS.

He aquí la notable circular que el dignísimo gobernador de Toledo dirige á sus subordinados.

Ese, ese es el camino de nuestra redención agrícola y esos son buenos gobernantes.

Dice así:

«Las aves deben ser protegidas no sólo por amor á la naturaleza, sino también por la utilidad grandísima que reportan al hombre.

La experiencia ha demostrado que hasta las más acusadas de dañinas son beneficiosas en muchos casos; y así, por ejemplo, el gorrión que fué exterminado en algunas naciones, hubo de ser introducido de nuevo pagándolo á peso de oro, porque sin su auxilio eran destruídas las cosechas por legiones inmensas de insectos.

Muchas son las utilidades que nos preporcionan las aves, en especial las insectívoras, que no sólo contribuyen á la defensa de los intereses agrícolas devorando multitud de insectos, sino que son además centinelas avanzados que vigilan por la salud del hombre al consumir una enorme cantidad de mosquitos, únicos vehículos para la propagación de algunas enfermedades graves como las fiebres palúdicas y la fiebre amarilla.

Piénsese, pues, cuán útil y beneficioso resulta para la humanidad el concurso de estas aves, entre las que hay algunas como la golondrina y el vencejo, que se alimentan exclusivamente de mosquitos; y cuán insensato sería destruir á seres que tanto bien nos hacen.

Teniendo en cuenta, sin duda alguna, análogas consideraciones, el Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) ha procurado en más de una ocasión dictar preceptos legales encaminados á corregir las malas costumbres de perseguir, apoderarse y matar á toda clase de aves y destruir sus nidos, sin considerar quien tal hace los perjuicios que se causan principalmente con la destrucción de las llamadas insectívoras.

Para impedir hábitos tan perniciosos, se publicó la Ley de 29 de Septiembre de 1896, estableciendo sabias disposiciones corroboradas en la vigente ley de Caza del 16 de Mayo de 1902 y reglamento para su aplicación, fecha 3 de Julio del 1903, que no obstante sus preceptos tan severos no han debido producir los efectos deseados, y á excitación del Consejo provincial de Agricultura y por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, he dispuesto:

1.º Excitar el celo de los señores Maestros y Maestras de instrucción primaria para que inculquen á los discípulos el amor á los pájaros, haciéndoles comprender que deben protegerlos y favorecer la propagación y muy especialmente á los insectívoros, por los grandes beneficios que nos proporcionan.

2.º Que en las puertas de los Ayuntamientos y en todas las Escuelas de adultos, mixtas de niños y de niñas, ya pertenezcan al Estado, la provincia ó al Municipio, y en todos los Colegios particulares, se pongan dos cuadros en que se lean con caracteres claros los consejos que determina el art. 2.º de la mencionada ley sobre protección á las aves insectívoras.

3.º Que al aprobar los presupuestos del material de Escuelas públicas se tenga en cuenta si poseen ó no los referidos cuadros; y en caso negativo se consigne la adquisición, y los Alcaldes procurarán también proveerse de ellos con cargo al material de Secretaría.

4.º Que los Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza estudien el medio de subvencionar algunos premios para los niños y niñas que más y mejores ejemplos den de protección á los pájaros.

5.º Encarecer á todas las Autoridades y muy especialmente á los Alcaldes y Guardia civil, quienes me acusarán el *enterado*, vigilen por el estricto cumplimiento de los preceptos consignados en la expresada ley de protección á los pájaros, inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al 29 de Septiembre de 1896, así como de lo dispuesto en los artículos 30 y 33 del Reglamento citado, en que se detallan los pájaros cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Los Alcaldes enterarán de esta circular á los Maestros de Escuelas oficiales y particulares de la localidad.

Espero de la cultura de los habitantes de esta provincia y del celo de las Autoridades, que todos secundarán los propósitos del Gobierno para conseguir los fines á que tienden las referidas disposiciones legales; pues de no prestar su concurso sentiré verme precisado á imponer los correctivos que sean de mi competencia, ó dar cuenta á las Autoridades ó Tribunales de Justicia á los efectos que procedan.

Toledo 18 de Noviembre de 1907.—El Gobernador,

ANTONIO CONRADO Y CONTESTI.

Sobre la reconstitución del viñedo.

Ahora, en esta época de crisis vitícola, como consecuencia de los desastres ocasionados por la plaga filoxérica, creemos nosotros que los viticultores no obrarán muy cuerdamente procediendo de una manera empírica al reconstituir las viñas destruídas por el terrible insecto. Juzgamos, por el contrario, no sólo conveniente, sino indispensable, demandar auxilio á la ciencia como único faro luminoso que puede conducirnos por derroteros seguros al logro de nuestros deseos.

Ya sabemos nosotros que todos no poseen conocimientos científicos en el grado necesario para prometerse un seguro y fecundo éxito de sus nuevas plantaciones, pero en este caso, en que se encuentra la mayoría de los viticultores, pensamos ingénuamente que por lo menos deben oirse los consejos de aquellas personas que tienen la costumbre de aplicar sus preceptos á las realidades de la práctica.

Bien alto pregonan esta necesidad, que se impone con fuerza abrumadora, los desastrosos resultados obtenidos por muchos propietarios que se lanzaron imprevisores á plantar viñas con vides americanas sin conocer sus aptitudes y particulares exigencias. Esto es lo que ha ocurrido en importantes comarcas á muchos majuelos, que á poco de ser plantados han sucumbido á la *clorosis*, pero que racionalmente pensando, la culpa no está en la planta elegida, sino en quien con manifiesta imprevisión la colocó fuera del medio apropiado para que pudiera vivir.

A evitar estos inconvenientes tiende el establecimiento del *Centro Ampelográfico del Ebro* de los Sres. Rodrigo, Palomar y Compañía, de Zaragoza, cuya dirección técnica ha sido encomendada al ingeniero agrónomo D. Manuel María Luján, bien conocido de los viticultores por sus trabajos referentes á la reconstitución del viñedo.

Las vides americanas, hay que penetrarse bien de ello, tienen exigencias especiales con las cuales debe contarse, y á medida que estas sean más conocidas irán disminuyendo considerablemente los casos desgraciados, pudiéndose hoy, merced á las conquistas de la ciencia y la experiencia, emprender el cultivo con seguridad de triunfo, con sólo recurrir á persona de competencia reconocida antes de proceder á las plantaciones.

Hay que tener en cuenta la adaptación, la afinidad y otra porción de circunstancias para obrar con acierto, y todo ello puede ser fácilmente resuelto por el *Centro Ampelográfico del Ebro*, donde el ingeniero Sr. Luján, especialista casi único en España, analizará las tierras é informará previamente, sin que haya que hacer ningún dispendio, para aconsejar el portainjerto ó patrón más indicado en cada caso, y los trabajos y cuidados que son necesarios para esperar un seguro éxito de las nuevas plantaciones.

Creemos que será este el único Centro ampelográfico dirigido por un técnico de competencia reconocida, y los viticultores están en el caso de recurrir al mismo antes de hacer sus plantaciones.

Acompañamos hoy una circular que los señores Rodrigo, Palomar y Compañía dirigen á los viticultores, y nos permitimos recomendar la lectura de ella á cuantas personas se vean obligadas á pensar en la reconstitución de sus viñas.

BANCOS AGRÍCOLAS Y CAJAS RURALES

V

El muchacho prestamista.—Este buen muchacho prestamista no tiene necesidad de ser elector; una mujer puede desempeñar igualmente este cargo. Basta con que el uno ó la otra dispongan de algún dinero y buen corazón. Cuando se ama á la Caja rural, se hace todo lo posible para que prospere; por lo mismo debe evitarse dejar en ella una suma improductiva. Para este objeto es para lo que se ha inventado este biennechor prestamista, que da el dinero cuando el tesorero se lo pide—excusado es decir que percibe su 3 por 100 como todos los depositarios (y al que se le presta se le aumenta el 4 por 100)—y consiste en recibir los reembolsos parciales ó imprevistos. Como es de reglamento favorecer los pequeños ahorros, se aceptan siempre los depósitos hechos por los niños obreros y criados, ya lo digimos.

Así, cuando aquel joven de 18 años vino, la víspera de la fiesta del pueblo, á traer sus 10 francos, se le dieron al *buen muchacho prestamista*, cuya cuenta disminuyó en la misma cantidad. Del mismo modo para los 53 francos de Carlos, y así en los demás casos; mientras la Caja no tenga bonificación, es necesario que esto suceda. En la práctica todas nuestras Cajas se gobiernan del mismo modo y marchan bien. Nosotros hacemos lo posible para no inmovilizar el dinero; así cuando un asociado tiene una cantidad regular, 700 ú 800 francos, se le aconseja compre, pongamos por caso, un trozo de terreno, que construya ó repare sus establos, que compre la casa donde vive; lo cual hace con facilidad puesto que la Caja presta según el reglamento el resto para hacer la adquisición.

Debemos añadir también que para evitar hallarnos sin dinero para pagar reembolsos, prevenimos á nuestros depositarios que las peticiones deben hacerse con dos meses de anticipación. Siempre es prudente tomar toda clase de precauciones por el bien general. Inútil después de todo es añadir que, en la práctica, se pagan los reembolsos inmediatamente.

Ejemplos.—Terminadas las explicaciones más ó menos vagas, haremos desfilar algunos de nuestros asociados, conoceréis su situación actual y la que tenían antes de la fundación de la caja de su pueblo. Desde el 18 de Julio de 1894 hasta el 16 de Abril de 1897, han transcurrido casi treinta y tres meses; podréis, pues, apreciar con qué rapidez cambia la Caja rural la situación de una familia. Los nombres de bautismo son pura fantasía; el secreto profesional nos prohibe haceros conocer aún aproximadamente nuestros personajes.

Un excéptico. No tendréis más que malos pagadores que pedirán siempre prestado á vuestra Caja; me decía en un hermoso día del mes de Abril de 1894, en casa de un notario un hombre á quien vamos á bautizar con el nombre de Jorge. Convocado para arreglar una herencia en calidad de ejecutor testamentario, me esforzaba yo por demostrar á mis herederos de casualidad, las ventajas de una institución de la que hasta el nombre les era desconocido.

La Caja rural. El notario, hombre meticulero, iba á hablar seriamente á uno de sus clientes, á juzgar por las horas que nos hizo esperar antes de arreglar nuestros asuntos. Durante este tiempo se dieron toda clase de explicaciones y objeciones reducidas á la nada, al menos en teoría, puesto que ninguno de nosotros había visto funcionar una Caja rural. Y estando hablando de la mala condición de nuestros futuros acreedores, que todos sin excepción rehusarían pagar, harían quebrar la Caja haciendo responsables á todos los socios con todos sus bienes de todas las obligaciones de la sociedad, y colocándolos en el más apurado trance... cuando nuestro buen notario puso fin al pasatiempo.

Tres meses más tarde, el 18 de Julio, nuestro tesorero, recibía la visita de uno de su parroquia y le dijo: «Se ha establecido en este sitio una Caja rural; usted sabe que me he visto obligado á que le hagan una operación á mi chico; los médicos me piden 300 francos, y como no tengo bienes, no los puedo hacer esperar, pero en estos momentos no tengo animales en condiciones de venta; ¿podrían respondiendo con mis cinco vacas prestarme por tres meses dicha cantidad?

Ya lo habrás adivinado, lector, este desdichado vecino y Jorge el excéptico, no son más que una sola persona. Era la primera operación que se ofrecía á la nueva Caja, y la Junta se reunió para tratar de ella. La verdad es, que estaban todos perplejos. Fijáos bien, porque no es para menos. Ser todos responsables con todos sus bienes de la suma de 300 francos... ¡esto era tremendo! había suficiente motivo para perder la cabeza. Por precaución habían invitado al que había tenido el absurdo pensamiento de fundar la sociedad de crédito para los pobres aldeanos. Este les hizo observar que 300 francos no eran más que una suma corriente, y que su deber como administradores era ser tan prudentes para un préstamo de 25 francos como para uno de 300 ó más; no debiendo jamás perder un céntimo la Caja rural, ni hacerlo perder á nadie. Examinando este caso particular, les dijo: «Tenéis que tratar con un hombre honrado puesto que le aceptáis como vuestro socio.

Además, aparte de sus animales, este hombre posee casa propia con 5 ó 6 hectáreas de tierra cultivable. Vuestro acreedor tiene, pues, fortuna y no tiene deudas (en los pueblos, todo se sabe), y por si esto fuera poco todavía, pone por fianza una hermana suya que está en mejores condiciones de fortuna que él. ¿Qué tenéis que temer? Como había seguridad absoluta, se hizo el préstamo. Entregado el dinero, se pagó á los médicos al contado, lo cual no les ocurre siempre, y su cliente fué considerado honrosamente. Dos meses después, nuestro asociado vendió por 405 francos una vaca que el día del préstamo apenas valía 300. Beneficio neto, más de 100 francos. Para primera operación no se había obtenido mal éxito, y Jorge no dijo ya que únicamente tendríamos como clientes gente que haría quebrar la Caja...

Otro ejemplo: Leonor.—Hacía ya ocho días el 21 de Julio de 1894, que nuestra Caja rural estaba legalmente constituída, se habían hecho solamente dos préstamos á personas acomodadas, Jorge el excéptico y Ricarda la Morena; pero ni un sólo préstamo á personas pobres.

Felizmente teníamos á mano una familia compuesta del padre enfermo que no podía ir á ganar jornal desde hacía quince años; de la madre, una mujer extremadamente honrada y animosa; de un hijo de dieciseis años casi idiota y perezoso y de una hija de ocho años por el estilo que su hermano.

Unicamente trabajaba la mujer, ganando 0,75 francos por día, mal alimentada; con las coladas y trabajos de las cosechas podía aumentar su jornal hasta un franco ó sean 365 francos al año para alimentar, calentar y vestir á cuatro personas. Difícilmente puede concebirse más miseria y desgracia.

Si la Caja rural puede hacer salir de su situación angustiosa á esa familia, me concederéis que es una institución incomparable. Un labrador del pueblo tenía la costumbre de dar al enfermo y á sus hijos un rincón de tierra sembrado de nabos ó un corro de patatas para cultivar á medias ganancias. Aquel año, el marido de Leonor, había conllevado su ataxia locomotriz y la desidia de sus hijos en el cultivo de los nabos que estaban soberbios.

Delante de este campo, el 24 de Julio por la mañana, encontró á Leonor un miembro de la Caja rural.

—Debes estar orgullosa con tu marido; ningún campo de nabos está tan hermoso como el que él ha cultivado.

—¡Ah, sí!; mi enfermo es laborioso.

—¿Qué vais á hacer de esos nabos?

—Si los hubiese tenido el año pasado, que hubo tanta sequía, no hubiera dudado un momento; pero este año todos están llenos de esa cosecha.

—Si hubiésemos tenido sequía como el año pasado, no hubiérais cogido más que los demás. Es preciso sin embargo salir del paso.

—Si tuviese medios para comprar cerdos, con un poco de cebada, yo misma los criaría; pero ¡soy tan pobre!

—¿Cuántos cerdos podrás atender en crianza en tu corral?

—En mi establo no puedo colocar más de tres.

—Pues bien, cómpralos.

—¿Es que usted quiere prestarme el dinero?

—No, yo no, puesto que no quiero crearme enemistades; pero tienes la Caja rural.

—¡Ah! La Caja rural no se ha hecho para desdichados como nosotros.....

—No lo creas. Pide prestado y yo mismo seré tu fiador. ¿Sabes si hay en el pueblo algunos cerdos en venta?

—Sí señor; mi vecina *Berlutte* los tiene: ella se los vendía ayer á un comerciante por 33 francos cada uno; á mí creo que me los daría por 32.

Al medio día se compraron los tres cerdos por 96 francos y se hizo el préstamo por cuatro meses.

El 2 de Noviembre, Leonor vendía dos de sus cerdos en 120 francos, reembolsaba á la Caja con sus intereses y aún la quedaban 15 francos menos 20 céntimos y... el tercer cerdo que fué muerto para Diciembre, aprovisionó su despensa con 154 libras de carne. ¡¡¡Era la primera vez!!!

Construcción de una casa. Teníamos reciente este triunfo, cuando en un tiempo horrible de los primeros días de Enero, 1905, encontré á Leonor.

—¡Qué tiempo más infernal!—la dije, tratando de entablar conversación con ella.

—Eso no es nada aquí, en el pueblo; pero allá arriba no se puede resistir. Esta mañana, nuestra casa estaba llena de nieve que nos entra por la puerta y por la ventana. Sentimos el viento como si estuviésemos fuera; nada hay seguro: nos parece que los muros tiemblan al empuje del viento y seguramente un dia ú otro pereceremos aplastados.

Después de hablar con los otros individuos de la Junta y Consejo de Vigilancia, el presidente de la Caja hizo venir á Leonor y la dijo:

—Vuestra casucha no se puede sostener mucho tiempo. ¿Qué pensáis hacer?

—No lo sé.

—Nosotros les sacaremos del apuro; por medio de nuestra Caja haremos construir una casita.

—Son todos ustedes muy buenos, pero eso no es posible; tampoco tenemos terreno y los que podrían permitirnos construir sienten envidia al ver que con la Caja vamos saliendo de nuestra gran miseria: no querrán hacer nada por nosotros.

—Y este trozo de tierra, que está aquí al lado, casi inculto puesto que está destrozado por tener en él vuestras gallinas ¿de quién es? Podíais comprarlo.. Pertenece al señor Francisco, que habita en N... quizás os lo vendería...

—Tiene usted razón.

—Para pagarlo nuestro reglamento os autoriza para prestaros un tercio del precio total. Informaros cuanto antes de las pretensiones del señor Francisco.

Algunos días más tarde Leonor ponía en conocimiento de la Caja que el terreno (dos áreas), estaba en venta por 60 francos, de los cuales ella había de entregar 40 al contado, adelantándole la Caja los 20 restantes. Vendió carne de cerdo, reunió 40 francos y el 1.º de Abril se hizo la compra.

La pobre del 24 de Julio, era propietaria ocho meses más tarde, gracias á la Caja rural.

El 1.º de Mayo devolvió Leonor los 20 francos prestados; el terreno, pues, era ya de su propiedad. Sólo faltaba construir la casa.

Cuento sencillamente los hechos, dejando al lector inteligente el cuidado de deducir conclusiones morales y materiales.

ADOLFO LÓPEZ DE LAS HERAS.

(*Continuará.*)

Evaluación de la cosecha española de trigo

en los diez últimos años, según datos recopilados por «El Norte de Castilla».

AÑOS	FANEGAS	Precio medio — Pesetas.	VALOR de la cosecha. — Pesetas.
1898	72.400.000	12,20	883.280.000
1899	63.350.000	10,94	693.049.000
1900	77.830.000	11,94	929.290.200
1901	76.925.000	11,94	918.484.500
1902	78.735.000	11,45	901.513.750
1903	72.400.000	11,45	828.980.000
1904	56.110.000	12,57	705.302.700
1905	54.000.000	12,00	648.000.000
1906	81.000.000	10,50	850.500.000
1907	48.690.000	11,50	558.900.000

Noticias del Ministerio de Fomento

La enfermedad de los naranjos.

Ha terminado sus trabajos la Comisión designada por el Ministerio de Fomento para estudiar la enfermedad del *poll roig* en las provincias de Levante.

Dicha Comisión, compuesta del director de la Granja de Valencia y de los ingenieros agrónomos de Murcia y Málaga, se ocupa en la actualidad de redactar la Memoria que ha de formular como resultado de las experiencias; pero en el ínterin se imprime y se da á la publicidad, podemos adelantar algunos datos que son de utilidad para los agricultores.

Las experiencias han sido hechas en Valencia, empleándose el ácido cianhídrico, fórmula de Martí (compuesta de aceite pesado, de alquitrán, jabón de foca ó pescado, sosa cáustica y aceite de foca), los polisulfuros (que se obtienen hirviendo durante tres ó cuatro horas cal apagada con azufre y añadiendo agua á la masa) y mezclas de petróleo con sosa.

La Comisión desechó desde luego las mezclas de petróleo, admitiendo las tres primeras fórmulas.

El procedimiento del ácido cianhídrico presenta el inconveniente de poderse usar por personas que no conozcan perfectamente su manejo, por ser un tóxico para la especie humana, habiendo necesidad de cubrir completamente el árbol para producir en su interior los vapores.

Los insecticidas líquidos tienen la única desventaja de que, no atacando directamente al insecto, éste no muere.

Servicio agronómico.

Ha sido concedida la permuta solicitada por los ingenieros, D. Francisco Díaz Aguilar y D. Luis Cid y Sánchez, destinando al Sr. Díaz Aguilar á la Sección de Lugo y al Sr. Cid al Catastro.

Ha fallecido D. Francisco Satorras, ingeniero-jefe de la región de Cataluña.

De todas partes

El estómago de Paris.

Estadística municipal referente á las reses llegadas al Mercado de La Villette y sacrificadas en los mataderos, para el consumo de París, durante el año 1906:

Toros y vacas.....	331.563
Terneras.....	192.093
Carneros.....	1.789.670
Cerdos.....	544.771
Total de reses....	2.858.097

lo que dividido por 365 días del año, da un promedio de consumo al día de 7.830 reses de todas clases.

Esta estadística no menciona el consumo de pescado, verduras, legumbres, conservas, frutas, etcétera, que escapan á su investigación y la limitan solamente á la carne.

Hay que advertir que en París hay otro Matadero además del de La Villette.

Cría de los pavos.

Repetidas observaciones recogidas y anotadas por los viticultores de más autoridad, recomiendan para salvar las primeras edades, únicas de verdadera dificultad para criar los pavos, en primer término, preservarlos cuando son pequeños de la humedad y del frío, encerrándolos en locales secos y abrigados, y después, al presentarse la grave crísis que coincide con la presentación de las caránculas de la cabeza, la debilidad general del organismo debe combatirse con alimentos tónicos en los que abunde la ortiga cocida, la achicoria amarga y la cebolla, atribuyendo á esta última propiedades terapéuticas muy eficaces para salvar esa crisis, que, como es sabido, es de verdadera gravedad.

Para proteger á los animales confra las moscas.

Como quiera que en el verano las moscas y otros insectos análogos ocasionan constantes molestias y sufrimientos á las bestias, creemos de utilidad dar á conocer una receta que según un especialista americano, reune á la ventaja de ser eficacísima al objeto, la de ser de todo punto inofensiva.

Compónese de la mezcla siguiente: libra y media de resina, 300 gramos de jabón negro, 300 gramos de aceite de pescado y 10 á 12 litros de agua. El conjunto forma un líquido con el cual se frota la piel del animal, sirviéndose al efecto de un cepillo. Al principio conviene repetir el tratamiento tres veces por semana; después puede aplicarse con intervalos más largos.

Este método, si hemos de creer al autor, ha dado en todos los casos excelentes resultados, y merced á él los animales no se ven importunados de las moscas, tábanos y sus congéneres.

La soya.

Desde hace unos diez años se cultiva en Francia una nueva planta alimenticia (aún no conocida en España), que está dando grandes resultados.

Se llama «soya», y es una planta importada de las posesiones francesas de la Indo-China. Sus granos son de un hermoso color amarillo y de la forma de un guisante; el tallo tiene próximamente una altura de medio metro, es recto y muy ramoso y cargado de hojas, las cuales sirven, lo mismo en verde que secas, para forraje; el fruto se produce en vainas, que tienen cada una dos ó

Notas y recortes.

La Comisión central olivarera de España se reunió días pasados en el Congreso y acordó visitar al ministro de Fomento para encarecerle la necesidad de dirigir una circular á los presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura de las provincias olivareras para que exciten el celo de las Comunidades de labradores, sindicatos agrícolas y autoridades para que se persigan los robos de aceitunas.

También redactó la comunicación que dirigen á los representantes de las 33 provincias que estuvieron representadas en la última Asamblea para que procedan á constituir las Juntas provinciales.

—

En la Exposición de ganado de Buenos Aires un rebaño de ganado vacuno elegido ha sido vendido á los siguientes precios.

El ganado era de la raza *sin cuernos*, y se vendió un toro al precio de 26.750 francos; 12 toros, al promedio, de 16.000 francos, por piezas, y siete vacas y terneras al precio medio de 6.050 francos.

—

Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre último, ingresaron en las diez fábricas que trabajan (más las existencias de dos que las conservan de la anterior campaña), kilos 124.539.873 de tubérculos por 122.386.424 kilos en las 14 fábricas laborantes en el año anterior, lo que representa 2.203.449 kilos más en la campaña actual.

El azúcar envasado existente en almacenes era en el período anterior de 9.594.572 kilos, y en la campaña presente de 11.780.282 kilos, ó sean 2.275.710 kilos más en el año en curso.

—

Dicen de Sevilla que las pertinaces lluvias de estos últimos días han entorpecido las faenas de la recolección y embarque de la naranja.

La agria se presenta en buenas condiciones y la cosecha es buena en general. Se ha terminado la cogida de la clase china.

—

El procedimiento más práctico para destruir las hormigas es inyectar en los hormigueros una pequeña cantidad de gasolina, tapando después con tierra: este líquido se evapora y difunde en la tierra, destruyendo los insectos.

Para evitar que asciendan á los árboles, se coloca alrededor del tronco un poco de algodón fuertemente atado con una cuerda é impregnado en petróleo. Generalmente, cuando acuden las hormigas á los árboles frutales es porque éstos están invadidos de algún insecto y van en busca de las larvas de éste.

Las orugas pueden pertenecer á muy distintas especies de insectos, pues este es un estado de la metamorfosis de este grupo de animales.

Ya se han indicado varias veces procedimientos generales de ataque, que son los que deben emplearse para destruir las plagas á que dan lugar la invasión de estas orugas. Los más indicados son el embadurnado de los troncos de los árboles durante el invierno y principios de la primavera, de líquidos alcalinos y jabonosos.

—

Los agricultores de Brosquil (Cullera) acaban de constituir un sindicato para la exportación de sus productos, con objeto de librarse de los especuladores de mala fe, que en más de una ocasión han sacado la naranja de los huertos y después no la han pagado. Parece que en aquella comarca fueron muchos los que el año pasado se quedaron sin cobrarla. El sistema de los sindicatos tiene gran ventaja sobre la venta á la consignación que hacen individualmente algunos particulares. A éstos rara vez les sale bien el negocio; pero, en cambio, desmoralizan el mercado y perjudican á los demás productores y á los comerciantes.

El ejemplo de los propietarios de Brosquil debe tener imitadores en todas partes, y de una manera especialísima en la región levantina.

—

Para el día 1.º del próximo Diciembre ha sido convocada en Valencia una asamblea ó junta general de los ganaderos de aquella provincia, con el fin de procurar la unión de todos, sin distinción de clases ni partidos, para poder constituir una organización que defienda, con energía y con armonía completa entre todos, los intereses del importante ramo de riqueza que representan, que parece está atravesando una crisis bastante sensible en aquella comarca.

—

La relación de deudores al Pósito, de que trata el art. 20 del reglamento del ramo de 11 de Junio de 1878, debe formarse por los Ayuntamientos dentro del próximo mes de Diciembre, quedando ultimada el 31 del mismo, conforme á la real orden de 27 de Abril de 1900.

Las cuentas de la administración de los Pósitos, á que se refiere el art. 22 del citado reglamento, deberán formalizarse y ultimarse también sin demora, de manera que puedan ser remitidas antes del 31 de Enero próximo al Gobierno de la provincia respectiva, para su examen y aprobación, si procede, por la oficina encargada de ese servicio.

—

El Norte de Castilla ha publicado un interesante número extraordinario de ocho páginas, con una esmerada y completa información acerca de la cosecha de rigo en España y en todos los países del mundo.

De la importancia de dicha información, «única en su clase que se publica en España», da aproximada idea el siguiente «sumario»:

Artículos originales: «La cosecha en España».—Nuestra informacion.—«La cosecha mundial».—«Resúmen de datos». —«Crédito agrícola». —«Préstamos á labradores».—«Progresos agrícolas».—«La Ventosilla».

Grabados y gráficos.

Gráfico de la cosecha de trigo en España en 1907.
Gráfico de la cosecha de trigo en el mundo.
Gráfico y evaluación de la cosecha de trigo en el mundo en 1907, comparada con la de 1906.
Gráfico representativo de la cosecha en España en el último decenio.

Cuadros y estadísticas.

De la siembra, producción, consumo y calificación de la cosecha en España.
De la producción en 1907, comparada con la de 1906, en todos los países del mundo, y sus probables importaciones y exportaciones para el presente año.
Datos comparados de la cosecha en España en los últimos cinco años.
Precios del trigo en los mercados castellanos, los últimos quince años.
«Stocks» visibles el día 1.º del actual en todos los países del mundo.
Contestaciones al Cuestionario, etc., etc.

—

Las cantidades de trigo y harina embarcadas en los Estados Unidos con destino á Europa en la última quincena del pasado Octubre, ascienden á 10.759.000 hectolitros, siendo en igual período del año anterior 3.290.000 hectolitros menos.

—

En las vegas de Algodor y Toledo se están practicando con gran lentitud, á causa de excesiva humedad del terreno por las últimas lluvias, la extracción de las cosechas de remolacha y patatas.

—

Del reconocimiento practicado recientemente por el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia de Toledo en los olivares del término de Mora, resulta que éstos se hallan atacados del insecto «trips olea», vulgarmente llamado «arañuela».

La plaga ha ocasionado daños considerables en los plantíos.

—

En realidad nada se puede afirmar aún respecto á la nueva cosecha de patatas, que promete ser regular; pero podemos afirmar que este año se cotizarán bastante caras á juzgar por las noticias que recibimos de los puntos productores. Hoy se venden de 1,35 á 1,40 pesetas arroba, pero este precio no es estable ni fijo, hasta que se normalice con las ofertas de las de la nueva cosecha.

—

Dicen de la Coruña:

«En una amplia arboleda del cercano pueblo de Cambre se ha celebrado una Asamblea de labradores, con objeto de proseguir la tarea de inscribir á los aldeanos de aquel distrito en la Asociación de Labradores.

El número de éstos, incorporados á la Asociación, asciende ya á 8.000, y pertenecen á diversos Ayuntamientos.

En la Asamblea hablaron los presidentes de todas las Sociedades constituídas, enalteciendo las ventajas de la unión para desterrar el caciquismo.»

—

En los viñedos repoblados con vides americanas se presenta con frecuencia el caso de que las uvas no tienen pepita, habiendo atribuído ese fenómeno á las causas más extrañas y diversas.

Según los estudios de M. Lucien Daniel, la falta de pepitas es debida á una sobrealimentación, á la pletora, en el momento que el grano se desarrolla con mayor actividad, y como quiera que los viñedos repoblados se cultivan con gran intensidad y abundancia de abonos, por esa causa las pepitas no se forman.

El hecho es interesante, y de él puede sacarse utilidad práctica en las variedades de mesa, conociendo, como parece probado, que la alimentación abundante de la planta determina la falta de semillas.

—

El pino que se explota, por su resina, es el negral, «Pinus pinaster». Las siembras se hacen en otoño ó primavera, dando preferencia á una de esas dos épocas, según lo riguroso del invierno. Se calcula que son necesarios 20 litros de semilla por hectárea.

El desarrollo más á propósito de los pinos, mejor que por su edad, debe juzgarse por el diámetro del tronco á un metro de altura. Este diámetro, reducido antes á 16 centímetros, debe elevarse, como lo propusieron los ingenieros de montes de Segovia, á 25 centímetros, para mayor garantía de la fuerza y vigor del pino.

Cuando la resinación se hace á muerte, con el propósito de cortar los pinos resinados, la precaución indicada respecto al diámetro no es necesaria.

Mercados nacionales.

Moraleja del Vino.

Está terminada la sementera; los sembrados han nacido muy bien.

Se cotiza: harina de 1.ª á 17 reales arroba, panadera á 16 1[2.

Comidilla, 32 rs. fanega; salvadillo 16.
Trigo, 48 rs. las 94 libras.
Centeno, 38 rs. fanega, sin peso.
Cebada, 32 id.

Palencia.

Entraron al mercado 1.000 fanegas de trigo, pagadas á 43 1[2 las 92 libras; de cebada 600 á 29 las 70 libras de centeno no hubo entrada. Tendencia floja; tiempo; de lluvias.

Sevilla.

Los precios del mercado de aceites de esta plaza en los tres últimos días de la semana, son los que á continuación anoto:

Día 26.—Entraron de aceite nuevo 1,865 arrobas y se vendió 46 3[4 á 47 rs. arroba de 25 libras.

Día 27.—Entraron de aceite nuevo 2 600 arrobas y se vendió de 45 3[4 á 47 1[8 rs. arroba.

Entraron de aceite viejo 600 arrobas y se vendió de 50 1[4 á 51 reales arroba de 25 libras.

Día 28.—Entraron de aceite nuevo 3. 100 arrobas y se vendió de 45 1[4 á 46 1[4 rs. arroba.

De aceite viejo 150 arrobas, y las pagaron á 51 3[8 no habiendo vendido por pretender más precio.

Todo ha sido para almacenes y á depósitos y hechas estas operaciones en el mercado nuevo.

Por los ferrocarriles del campo y almacenes bajaron al puerto para su embarque directo en los días que marca esta revista, unas 3.500 á 4.000 arrobas, casi todas de aceite viejo compradas á precios reservados, por pedidos hechos, tanto del Norte como de Levante.

Por más que los precios se han sostenido en estos tres días se espera muy pronto la baja á causa de que las entradas tienen que ser en aumento diariamente.

Alcañiz.

El aceite corriente se cotiza á 17,50 pesetas arroba; ídem fino, 19,50.

Osorno.

Precios al detall:
Trigo, entrada 3.000 fanegas de 47 á 48 rs. las 92 libras.
Cebada, 200 fanegas de 30 á 32 rs. la fanega.
Partidas:
Trigo, ofertas 5.000 fanegas á 50 reales las 92 libras pagan á 49.
Ventas 3.000 fanegas de 49 á 49 1[2 reales las 92 libras.
20 vagones de harina y 2 de paja.
Tendencia del mercado, floja.
Compras, animadas.
Tiempo frío.
Estado de los campos: naciendo.

Zamora

Sigue la quietud en el mercado de cereales y harinas.

El tr go ha experimentado alguna flojedad y baja en los precios durante esta semana.

Hoy se ofrece, sin operaciones, á 49 reales fanega; el centeno, á 36, y la cebada, á 31.

Carmona

El exceso de lluvias retrasa las labores agrícolas. Empezó la recolección de aceitunas; cuya cosecha es mediana. Trigo 12,50 pesetas fanega; cebada 6,50; avena 6; maíz 11,50 y aceite 11,50 pesetas arroba al alza.

Arganda

Cotiza esta plaza:
Vino tinto añejo á 9 1[2, blanco á 20, clarete á 6, blanco añejo á 24.
Vinagre á 12 y 28 los 16 litros, según clase.

Torrijos

Se cotiza:
Vino tinto y blanco á 15 rs. arroba.
Aguardiente anisado a 70.
Vinagre a 11.

Rioseco.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.
Trigo, 49 rs. las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo variable.

Salamanca

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo cotizadas á 48,50 y 49 rs. una.

En el mercado de Tejares entraron 200 fanegas pagadas á 48 y 48,50 y en el de Chamberí 500 á 48,50.

Medina del Campo

El mercado bastante concurrido.

Entraron unas 2.000 fanegas de trigo á 48 1[2 y 49. y 1[2 rs. las 94 libras, 50 de centeno á 35 y 35 1[2 las 92, de cebada 600 á 29 y 30 fanega, de algarrobas 400 á 35 y 36.

Tendencia muy floja.
Temporal y estado de los campos, buenos.

Barcelona.

Se ha vendido trigo de Tarancón rojo, á 48,25 y 48,50; blanco, á 49; Sigüenza, á 48,75.

Han llegado 120 vagones de trigo, 14 de harina y 2 de cebada.

Yecla

La cosecha de vinos ha resultado muy abundantísima y clases buenas.

Se vende el tinto á 5 rs. arroba y el blanco á 6. Se hacen pocas transacciones.

Para Bilbao, Valladolid y Cartagena se expidieron 960 pipas.

Alcohol de 95 á 95°, á 135 pts. hectólitro, con derechos pagados.

Arévalo.

La entrada de trigos en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Trigo, 48,50 rs. fanega; centeno, 34; cebada, 26; algarrobas, 35.

La tendencia floja.
Tiempo de nieblas.

Carrión de los Condes.

Los sembrados nacen bien á pesar de haberse pisado efecto de tantas lluvias.

Se cotiza:
Harina de primera á 17, panadera á 16; de segunda á 15 arroba.
Comidilla á 9 id.

Trigo á 49 las 92 libras; se observa poca entrada por carecer de existencias; la tendencia es sostenida.

Hay de venta 10 vagones, que se cederían á 50 sobre estación Frómista.

De centeno entraron 200 fanegas á 33 sin peso; cebada se presenta mucha á la venta, y se paga á 28, sin peso, con tendencia á la baja.

Peralta.

Los vinos han resultado flojos, debido á las muchas lluvias.

Se cotiza:
Tinto á 3 pesetas cántaro.
Blanco á 10.
Aguardiente anisado á 8.
Vinagre á 2.

Toro.

Se vendieron algunas partidas de vino nuevo á 17 y 1[2 rs. cántaro.

Después se envasó á 17 y llevamos algunos días con la venta paralizada.

Los compradores esperan que aún declinarán más los precios.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 400 fanegas de trigo, cedidas á 50 y 50,25 rs. una.

La tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 150 fanegas, que se cotizaron á 50,50 reales una.

De centeno 100 á 35 id.
Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pts. los 100 kilos.

Clases blancas y buenas 37 id. id.
Idem corrientes á 38 id. id.
Idem de segunda buenas 35 id. id.

Valencia.

Alcoholes.—Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación:

Rectificados (centros) 96 á 97º.....	de 66	á 67	pesetas	hectol.
Idem corriente	» 63	» 64	»	»
Destilados á vapor, clase fina 95 á 96º.	» 58	» 59	»	»
Destilados corrientes 94 á 95º.....	» 56	» 57	»	»
Holandas y alcoholes para rectificar....	» 57	» 58	»	los 100º
Holandas y alcoholes de orujo.....	» 50	» 00	»	
Alcoholes desnaturalizados.....	» 74			los 88º

Vinos y mistelas.—Precios en pesetas por hectolitros:

Vinos tintos de 10 á 12 grados 9,11 pesetas hectol.
» rosados » 12 » 14 » 10,12 » »
» blancos » 11 » 16 » 11,13 » »
Mistelas 9,10 » 14,15 alcohol, de 28 á 32 pesetas hectolitro la llamada planta y 30 á 32 las de moscatel 30 á 35, y las tintas id. id.

Zaragoza.

Cotización del mercado de hoy:

Trigo catalán á 9,08 y 11,83 pts. hectólitro; embrilla de 23,14 á 23,97, huerta de 21,46 á 22,02, cebada de 9 á 8 pts. y de 11 á 86 céntimos, común de 13,91 á 14,72, habas de 14,72 á 14,96.

Harina de primera de 42 pts. los 100 kilos; blanca, de 37 á 39; de segunda, de 32 á 36; de tercera, de 26 á 27.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE

Situación vinícola en Francia.

Los negocios son difíciles y la indecisión es la nota dominante en el mercado francés. En el departamento de Bouches-du-Rhone, se han cotizado los buenos vinos á 10 francos el hectólitro á pesar de que la demanda de los propietarios es de 11 á 12 francos.

En Nimes se han cotizado los vinos de Aramón de 11 á 14,50; Alicante-Bouschet, 13 francos; Jacquez, de 17 á 18; Beau-Bourret, de 15 á 17; Plopoul, de 16 á 18: Costiéres, de 15 á 16; rosados, pajizos y grises de 13 á 14 francos.

En el Herault muchos viticultores tienen la cotización de 1 franco 20 céntimos á 1,25 el grado para los vinos rojos, pero se han cotizado algunos pequeños lotes á 1,15 los rosados y los Aramons blancos se elevan de 1,40 á 1,50.

En el Aude se han podido comprar todavía algunas barricas aisladas de 1 franco á 1,15 para las calidades superiores. Alcanzando precios superiores las calidades extra.

En Euaze y en Armagnac, se piden 4 francos el grado.

En Gascogne se han pagado de 25 á 35 francos los 225 litros, en el trasiego. Los vinos tienen bastante color y grado, siendo mercables y aptos para la conservación.

La demanda de vinos blancos ha sido grande en el Bordelais; es preciso pagar ahora 4 francos el grado en la barrica.

En la región de Vouvray en Touraine al precio de 66 á 75 francos hectólitro para los vinos ordinarios; se cree que las cosechas superiores alcancen precios entre 100 y 130 francos, llegando á 150 en los mejores.

En Loir-et-Cher, se han tratado los negocios á 50 francos los 228 litros tomados en prensa, después á 55 francos, y algunas lotes marcando naturalmente 10º á 60 francos.

Todos los años, la continuación de la venta en los hospicios de Beaune, los negocios no tardan en tomar actividad en la Bourgogne. Este movimiento comienza ya á dibujarse; esperamos que se acentuará.

En las Côte Chalonnaises, se encuentran vendedores de 52 á 55 francos la barrica para los buenos vinos rojos; los vinos blancos han sido pagados de 95 á 100 francos los 228 litros. Importantes compradores parisienses y representantes de grandes casas de Beaujolais-Máconnais, han visitado estos últimos días los viñedos de estas regiones, haciendo compras de consideración, han pagado de 60 á 65 francos la barrica de buen vino ordinario y 70 á 80 por los añejos llegando hasta los 120 en las buenas cosechas.

En Algeria ha habido bastantes transacciones al precio de 0,60 a 0,90 el grado. Hay que tener en cuenta que en estas cotizaciones tiene mucha importancia la época en que se ha efectuado la vendimia sea antes durante ó después de las grandes lluvias con que han sido castigadas este año los viñedos.

Mercado de Madrid.

Bueyes y vacas.

Viernes 22.

Se cotizan en el mercado de hoy los cebones marinos, á 75 y 76 rs. arroba canal; de Monforte, 73 á 74; ganado mediano, á 68 y 70; las últmas clases, de 64 á 67.

Terneras.

De Castilla, á 120, 130 y 135 rs. arroba.
Asturianas, á 85, 95 y 100.
Gallegas, á 70, 75 y 80.
Montañesas, á 95, 105 y 110.

Ganado lanar.

En el Matadero:
Carneros, á 1,73 pesetas kilo.
Ovejas, á 1,60 id. id.
Los carneros muy buena clase.
En los mercados:
Lechales, á 7 rs. kilo.
Corderos, de 6,50 á 7,25 pesetas uno.
Cabritos, de 4,00 á 4,50.

—

Sociedad general de salchicheros

DE MADRID.

El sábado 16 se contrataron 650 cerdos extranjeros, á 1,90 pesetas kilo canal.

El día 17 no se hicieron operaciones.

Día 18, se compraron los primeros cerdos de monte, unas 120 reses, al precio de 1,90 pesetas kilo canal.

La plaza queda muy escasa de ganado, pero como la demanda de las salchicherías es muy relativa, los precios no acusan firmeza.

He aquí las compras efectuadas el día 19: 120 cerdos procedentes del Campo de Cartagena, á 1,90 pesetas kilo canal; 57 de Mallorca, á 1,95; 65 de la Vera, á 1,23; 70 de Alcázar, á 1,93; 60 de Toledo, á 1,90; 60 de Mallorca, á 1,95; 185 de Cartagena, á 1,90; total, 612 reses compradas.

Día 20, se compraron 250 cerdos de Villanueva de la Serena, á 1,93, y dos pisos de pienso, á 1,93 también.

Día 21, se compraron 120 reses, de Don Benito, á 1,93 pesetas kilo canal; 55 de Valencia, de pienso de maíz, á 1,90; 74 de Mallorca, á 1,95, y 110 de Pozoblanco, á 1,90.

—

Cereales.

Se cotizan en Madrid:

Trigo, de 54 á 55 rs. fanega; cebada, de 30 á 32; algarrobas, de 48 á 50.

CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS
y corrección de sus defectos
y enfermedades
FABRICACIÓN DE LICORES EN FRIO
FOLLETO DE 32 PÁGINAS CONTRA ENVIO DE 15 CÉNTS
ANDRES RODRIGO.—ZARAGOZA

Imprenta de J Sastre y C.ª—Alameda, 10, teléf. 997

El Aguila
3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuan)
TELÉFONO 661
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida
y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO

Representaciones.

Acepta representaciones un suizo establecido en Madrid hace cuatro años. Vuelve á su país, en donde recibe en depósito productos españoles exportables. Tiene quien le garantice. Dirigirse á Sennháuver, Gachrvil,
—(SAN GALO.—SUIZA)—

¡Gran invento!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges, &, C.ª LONDRES
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.
El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.
El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.
El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía.
Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usuario nos lo agradecerán.
El ZOTAL se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á
J. G. ESPINAL.—Laboratorio.
COLISEO 2, SEVILLA
Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal.
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

MOLASSIN
FABRICADO
EN LA AZUCARERA DE MADRID
EL MEJOR PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO
Alimento concentrado é higiénico. Reune propiedades antisépticas y dietéticas, facilitando la digestión de las demás substancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales.
Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. No hay mejor pienso para engordar y poner el pelo muy fino y lustroso.
El MOLASSIN se usa en los Ejércitos y Cuadras Reales de Europa. Sólo la Compañía Omnibus de París lleva consumidos para sus 14.000 caballos más de 40.000.000 de kilos.
Inmejorables referencias.—Grandes economias.—Utilidad práctica.
Oficinas, 4, Conde de Xiquena, 4, Madrid.

Compañía General de Tabacos de Filipinas
BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.
Fábrica: La Flor de la Isabela
Propietaria de las marcas
Meisic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana.
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los países.

PRENSA ECONÓMICA
para fabricar hojas de cera con aplicación á la apicultura movilista y filista.
Inflexible y sin deterioro por el uso con privilegio de invención para Francia y el extranjero.
Para fábricas y armar con cuatro ó seis alambres incrustados y ondulados en el tabique central, y fijar sólidamente las hojas de cera en los cuadros y en los portapanales fijos, en una sola operación sencilla y rápida, sirviendo también para construir los panales libres armados con alambres, cuyos extremos sirven de enganche ó sin armar.
No es posible el desprendimineto de panales.
INVENTOR, JEAN SUREAND, BORDEUX, RUE LAMOUROUS, 26.
Precio en la estación de Burdeos, de 26 á 35 francos, según las dimensiones.
De aluminio con un suplemento de 15 francos.
Representante en España: D. Antonio de Alemany, Calle del Buen Suceso, 13.—Madrid.

NUEVA CARTILLA DEL APICULTOR
por M. Pons Fábregues.
Seguida de *Fabricación del panal artificial* y *Construcción económica de las colmenas de cuadros.*
94 grabados intercalados.
En rústica, 2,50 PTAS. en todas las librerías y en la Administración de la magnífica Revista
LA APICULTURA ESPAÑOLA
Gerona, 181.—BARCELONA

TRANSFORMACION DE HACIENDAS Y ALQUERIAS
en Granjas á la moderna.
Cultivo intensivo.—Explotaciones industriales derivadas.—Instalaciones avícolas-cunículas.—Apicúltura.—Sericicultura.—Incubadoras á petróleo y gas, etc., etc.
Gratuitamente hacemos toda instalación garantizando los aparatos de nuestra construcción.
Consultas gratis.
Dirección: ADOLFO LÓPEZ, experito agrícola.
Rosario, 20, principal.—Grao de Valencia.

Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.ª
UNICAS REPRESENTANTES DE

Los aradores: Oliver.
Las sembradoras: Hoosier.
Los cultivadores americanos: Dixier.
Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.
Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc.
DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS
Para la Agricultura. Para la Industria.
Para la Vinicultura. Para Talleres.
PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas.
BILBAO Gran via, 20. VALLADOLID Acera de Recoletos, 8 y 9. GIJON Marqués de San Esteban, 2
Exposición permanente.

SGCB2021

DIRECTOR TÉCNICO

D. Manuel M.ª Gayán, *Ingeniero Agrónomo*

Sr. D. .....

.....

MUY SR. NUESTRO: *Accediendo á repetidos requerimientos de muchos viticultores á los cuales nos unen amistosas relaciones particulares y comerciales, nos decidimos á fundar el* **Centro Ampelográfico del Ebro,** *con el cual entendemos que — á parte del legítimo beneficio á que aspira el que ofrece una industria — prestamos un señalado servicio á la viticultura.*

Base de la nueva Sociedad son los viveros que D. Alejandro Palomar tiene, desde hace años, establecidos en su magnífica finca "Granja de San Juan,, la cual por su extensión (más de 100 hectáreas), por la naturaleza de su suelo y su inmejorable situación, nos permitirá ampliar con elementos propios la producción de vides americanas, hasta donde lo demanden las necesidades de la reconstitución del viñedo.

No hemos creido cumplida nuestra misión con acumular cuanto pueda ser preciso para ofrecer al público vitícola, vides americanas rigurosamente seleccionadas garantizando su autenticidad. Pensando que en la mayoría de los casos, el viticultor que ha de reconstituir sus viñas desconoce el problema, camina á ciegas y en último término acaba por entregarse al mismo que le provee, á quien deja casi siempre la elección de plantas, hemos querido ofrecerle una garantía respecto de tan interesante aspecto de la reconstitución y hemos entendido que la mejor manera de lograrlo era encargar de la dirección técnica de nuestro negocio á una persona de reconocida competencia y autoridad.

Venciendo escrúpulos explicables por una extrema delicadeza, hemos conseguido que acepte la Dirección técnica de este Centro — en absoluto desligada de la parte comercial — el ilustrado Ingeniero Agrónomo D. Manuel M.ª Gayán, bien conocido de los viticultores por sus trabajos, estudios y escritos acerca de la reconstitución de nuestras viñas, el cual resolverá cuantas consultas se nos hagan, analizando las tierras y visitando las fincas si preciso fuera, para que los viticultores que á nosotros recurran, tengan todas las garantías posibles de acierto en sus plantaciones.

Lo hasta aquí expuesto, prueba la buena fe con que procedemos y nuestro afán de servir ante todo y sobre todo, los intereses de los viticultores.

Al tener el gusto de ofrecer á V. el **Centro Ampelográfico del Ebro,** *esperamos nos honrará con su confianza, quedándole por ello agradecidos sus atentos S. S.*

Q. B. S. M.

Rodrigo, Palomar y C.ª

SGCB2021

VIDES AMERICANAS

TEMPORADA DE 1907-1908

PORTA-INJERTOS O PATRONES

ESPECIES Y VARIEDADES	PRECIOS POR MILLAR — ESTAQUILLAS — Pesetas	ESTACAS ingertables — Pesetas	BARBADOS 1.ª elección — Pesetas
AMERICANOS PUROS			
Rupestris de Lot	10	25	40
Riparia Gloria de Montpellier	12	25	40
AMERICO-AMERICANOS			
Riparia × Rupestris número 101 14	10	25	40
» » » 3306	12	25	40
» » » 3309	12	30	40
Berlandieri × Riparia número 420 A	20	30	55
» » » 157 11	20	30	55
» » » 34 E. M.	15	25	40
Rupestris × Berlandieri número 301 A	25	50	70
VINÍFERO-AMERICANOS			
Aramón × Rupestris Gaucin número 1	15	30	50
» » » » 9	20	35	60
Murviedro × Rupestris número 1202	15	30	50
Chasselas × Berlandieri número 41 B	20	45	75

INJERTOS

Cepas del país injertadas sobre americanas resistentes

Garnacha, Mazuela, Tempranillo, Graciano, Viuna, Morastel, etc., etc., (según el patrón) de 150 á 200 pesetas millar.

NOTAS

Nuestros **BARBADOS** proceden de estacas de 50 á 60 centímetros, y los mandamos con todo el brote del año, **del cual no garantizamos longitud determinada,** salvo convenio especial.

Dichos barbados son **superiores** y comprenden todos los gruesos, pero si se desean con un mínimum de grueso determinado serán objeto de un precio especial.

Las **ESTACAS INJERTABLES** tienen de 40 á 45 centímetros de largo y un grueso **mínimum de 6 milímetros** en su extremo superior.

Las **ESTAQUILLAS** para **vivero** de 50 á 60 centímetros de largo son las que resultan despues de escogidas las **injertables** y comprenden por consiguiente todos los gruesos inferiores á 6 milímetros en su parte superior.

Rogamos á nuestros clientes no hagan plantación alguna sin enviarnos muestras de tierra para su análisis, servicio gratuito para los mismos.

Cuando se trate de plantaciones de importancia, de formación de viveros con Municipios, Sindicatos ó cualquiera otra colectividad, nuestro Director, si preciso fuera, podrá encargarse personalmente de los trabajos.

Facilitamos cuantas instrucciones sean precisas para la reconstitución de las viñas.

CONDICIONES DE VENTA

TRANSPORTE.—A cargo del comprador.

EMBALAJES.—El embalaje de las plantas se efectúa con todo cuidado en fardos ó cajas según destino, y los gastos se cargan siempre al precio de coste, pero no se admite la devolución de cajas **en ningún caso.**

RECEPCION DE LOS ENVIOS.—Una vez puestas las plantas en la estación de salida, **cesa nuestra responsabilidad, viajando aquéllas por cuenta y riesgo del comitente.**—Si por una circunstancia cualquiera llegasen á su destino con retraso, mal estado, embalaje deteriorado, faltas de peso, etc., etc., el destinatario deberá hacer las reclamaciones necesarias á quien corresponda y sobre lo cual declinamos desde ahora toda responsabilidad.

PAGO.—Salvo buenas referencias, todos los encargos deben pagarse por anticipado, ó bien la mitad del importe al efectuar el pedido y el resto contra reembolso, á elección del comprador. Nos reservamos el derecho de anular cualquier pedido, si al día fijado para el envío, no se han cumplido estas condiciones

Aceptamos para el pago, letras de fácil cobro sobre cualquier plaza bancaria de España ó del extranjero, y sellos de correo para cantidades menores de 10 pesetas.

Para todos los efectos, entiéndase siempre que el lugar en donde ha de verificarse el pago es en nuestro domicilio de Zaragoza, así como también deberán solventarse en ésta todos los asuntos judiciales que pudieran sobrevenir, á consecuencia de nuestros envios

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ Á LOS

Sres. RODRIGO, PALOMAR Y COMP.ª

Plaza del Pilar (Pasaje) 14 y 16, 2.º - ZARAGOZA

Tip. E. Casañal-Coso. 100

SGCB2021

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase..	230	280	350	200
Barril » 100 » » » ..	110	130	160	140
Idem » 75 » » » ..	85	100	120	112
Idem » 50 » » » ..	60	70	85	80
Idem » 25 » » » ..	35	40	45	»
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas.....	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia Rámbla de Santa Mónica 8 y 10, 1.º
Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.º 4.
Idem: D. Pablo Tapia.
Idem, D. Miguel Hormaechea. Bidebarrieta, 2.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Idem. D. Isidro Herrero Blanco Plaza Mayor, 1 y 3, 51 y 53, Almacenes.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cartagena: D. Antonio García Cánovas, Aire, 20, Vinos.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15 Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de Dámaso de Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental.»
Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias.
Idem: D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 8, «La Mayorquina.»
Idem: D. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 217, Conde de Kiquena, 2.
Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.
Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16.
Idem: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Vinos.
Idem: D. J. Alvarez, Príncipe, 33.
Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolás M.ª Rivero, 12, (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
Málaga: D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristián, 8.
Idem: D. E. P. Westendorp, Vinos.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Cruces, 86.
Ribadesella (Asturias): D. Ramón Fernández Ruisánchez Almacenista.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Idem: D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadio, 1.
Idem: D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Hijos de D. Antonio de Olmedo y López. Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Duran, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas.	60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas.....	36
Idem » 12 » » —	30	Una media botella de vino en su 4.° año.....	1,50
Una botella » —	2,50		

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con las fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Princesa, 21.—BARCELONA

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

D. Juan Gavilán

Jovellanos, 5, principal derecha. — MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España

AGENCIA DE MADRID

MARIANO MATESANZ. — Santa Catalina, 12, entresuelo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Conbinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de *árboles frutales* injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envios.

Pídase el *Catálogo general* que se remite gratis.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

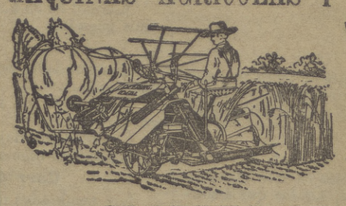

Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo
Segadora atadora Deering Ideal
Trilladoras Ruston.
Arados sembradoras Rud Sack.
Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

BARCELONA — Paseo Aduana, 15.

MADRID — Barquillo, 26.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.

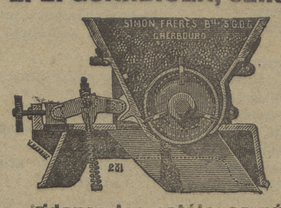

La pisadora Simón y la prensa «La Ideal» debe tenerlas toda bodega que quiere hacer rápida y económicamente la vendimia.

Pídanse los catálogos núms. 10 y 17, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

PRODUCTOS QUIMICOS DEL PUIG

MARTINEZ Y MORA, Ingenieros

Sección de productos químicos agrícolas

Insecticidas Antisépticos y Anticriptogámicos

"RAMARTZ"

MARCA REGIST.

SOLUTOL RAMARTZ el mejor antiséptico derivado del alquitrán de la hulla, de aplicación en Agricultura (tratamiento invernal de la vid y de los árboles frutales), en Ganadería (enfermedades de la piel, cicatrización de llagas, etc.), y en Higiene (desinfección de cloacas, urinarios, habitaciones, etcétera).

CREMA RAMARTZ preconizado su empleo por el *Departamento de Agricultura de Washington*, para la destrucción de la serpeta, poilroig y demás cochinillas que atacan al naranjo, limonero, olivo y árboles frutales.

EMULSIÓN RAMARTZ resinosa, fenicada y con aceite de foca para la destrucción de toda clase de pulgones de hortalizas y árboles frutales.

CALDO CÚPRICO RAMARTZ de preparación instantánea, gran adherencia y éxito seguro contra el mildiu de la vid, de la patata y tomatera, negrilla del naranjo y otras enfermedades criptogámicas.

CREOLINA, SOLVEOL, CRESILATINA, ETC.

MATERIAS PRIMAS Aceite pesado de hulla, jabón blando de aceite de foca, ácido cresílico bruto y depurado, ácido fénico líquido y cristalizado, azufre negro, petróleo bruto, aceites pesados del mismo, etc.

Plan de experiencias de la casa con productos gratuitos para las Cámaras, Sindicatos y demás Corporaciones agrícolas

Preparación de toda clase de insecticidas bajo fórmulas determinadas

Servicio gratuito de consultas relativas á la biología y destrucción de insectos y criptógamas

Laboratorio de estudios é investigaciones á disposición de los clientes

FABRICA EN EL PUIG DESPACHO: COLÓN, 74.—**VALENCIA**

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas.

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido Nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: **Apartado núm. 340.**

Dirección Telegráfica y telefónica: **Geinco, Madrid.**

LABRADORES, Á REGAR

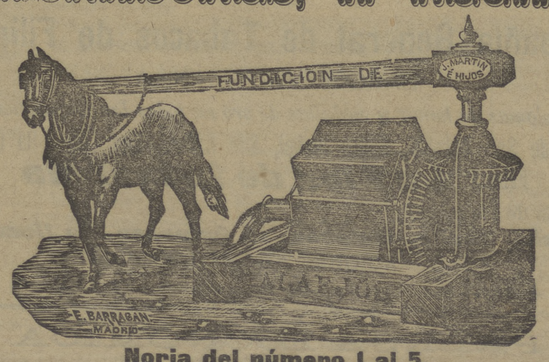

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (Valladolid).

Garantías á placer.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardias,
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franamericanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiz la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

Agua de Loeches Purgante, Depurativa, *Antiparasitaria*

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares.

NO RÉCONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito Central:

Jardines, 15, bajos.-Madrid.

TRÉNOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú.

Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—*Trenor y Compañía.*
Idem para Madrid.—*Dr. E. Ribera*, Prim, 15, principal, izquierda.

FRANCISCO RIVIÉRE É HIJOS

BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58
Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

CERCADOS METÁLICOS ECONÓMICOS

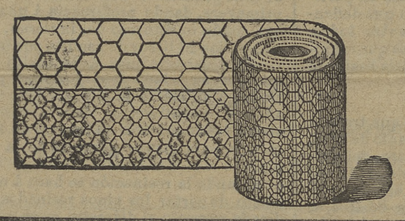

SE RECOMIENDAN

por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación

Se remiten catálogos gratis

JUAN CASIMIRO MIRAT

(antes MIRAT É HIJO)—SALAMANCA

Fábricas de abonos químicos y minerales
Superfosfatos
ácidos sulfúrico y nítrico
pastas para sopa, almidón.

Almacenes de primeras materias para abonos.

Garbanzos finos de Castilla.

Contabilidad general y agrícola.

por D. Ambrosio Ramón González

2.ª EDICIÓN APROBADA PARA TEXTO Y PREMIADA EN DOS EXPOSICIONES

Un tomo en 4.° encuadernado, 4 ptas y 4,50 certificado á provincias.

Pídase á esta Administración ó al autor, Santísima Trinidad número 4.—Madrid.

Fábrica de Productos Oenológicos

C. HAUPOLD

Puerto de Santa María (Cádiz).

CLARIFICANTES LÍQUIDOS Y SÓLIDOS
COLAS, ALBUMINAS, GELATINAS, TANINOS
APARATOS PARA ANALISIS DE VINOS
YESÓMETROS, MODELO OFICIAL SALLERON
CATÁLOGOS, FOLLETOS Y CONSULTA GRATIS SOBRE DEMANDA

Direccción postal.—Apartado, 24.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos con los Nuevos híbridos productores directos, resistentes á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento.

Sin injertar, sin sulfatar, y sin azufrar, seguridad de tener buena viña, buena cosecha y buen vino.

Hace ya once años que se cultivan los Nuevos híbridos productores directos en los CAMPOS DE EXPERIENCIA de CARDEDEU (Barcelona) los cuales se componen actualmente de

100.000 cepas híbridos p. d. en producción.
2.000.000 barbados híbridos p. d. en los viveros.

siempre á disposición del público que desea visitarlos.

Dirigir toda la correspondencia al administrador de la SOCIEDAD VITÍCOLA en CARDEDEU (Barcelona).

Se pide representantes.

SGCB2021